



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Construcción y análisis psicométrico de Escala Actitudes frente
al acoso callejero en estudiantes de secundaria de instituciones
Educativas de Piura**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

De La Cruz Crisanto, Hellen Lizbeth (ORCID: 0000-0002-0985-0963)

Moste Jimenez, Leyddy Yomira (ORCID: 0000-0002-4385-1265)

ASESOR:

Mag. Jibaja Balladares, Jesús Alfonso (ORCID: 0000-0003-0545-6878)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrico

PIURA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen de Guadalupe por la salud y la fuerza brindada durante todo este proceso, a mis padres por su apoyo constante y la confianza depositada en mí, la cual fue el impulso para cumplir esta meta y ser mi motivación para superarme día a día.

Hellen De la Cruz Crisanto

A Dios por la salud y sabiduría otorgada en el trayecto de esta parte de mi vida profesional, a mis padres y hermanos por el apoyo incondicional que me brindaron a lo largo de los años de estudios y también por no dejarme desfallecer a pesar de los obstáculos.

Leyddy Yomira Moste Jimenez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de lograr esta meta en mi vida profesional.

A mis padres, por las constantes palabras de aliento que me permitieron mantenerme firme durante todo este proceso, por creer en mí y en mis expectativas.

A mi compañera de Tesis por ser un gran apoyo y empuje

en momentos difíciles, logrando así llegar a este resultado, siendo una muestra de amistad verdadera.

A quién su ayuda también ha sido fundamental, pues estuvo conmigo en momentos difíciles brindándome su apoyo y motivación diciéndome siempre que lo lograría. Gracias Amor.

A mi Asesor de Tesis el Mg. Jibaja Balladares, Jesús Alfonso por su dedicación y paciencia al guiarnos con sus conocimientos durante toda esta investigación.

Hellen De la Cruz Crisanto

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de lograr esta meta en mi vida profesional.

A mis padres y hermanos por ser los protagonistas de este proceso, la ayuda constante, la confianza brindada y el amor incondicional.

A mi compañera de Tesis por ser mi apoyo y así juntas haber conseguido llegar a la meta trazada, así también forjar un lazo de amistad duradero.

A mi Asesor de Tesis el Mg. Jibaja Balladares, Jesús Alfonso por su dedicación y paciencia al guiarnos con sus conocimientos durante toda esta investigación.

Leyddy Moste Jimenez

Índice de contenido

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de Investigación	15
3.2. Operacionalización de variables.....	16
3.3. Población muestra y muestreo	18
3.3.1. Población	18
3.3.2. Muestra.....	18
3.3.3. Muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.4.1. Técnica	19
3.4.2. Instrumento.....	19
3.4.3. Validez y confiabilidad	20
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de Análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS.....	23
4.1. Validez.....	23
4.2. Confiabilidad	29
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS.....	42

Índice de tablas

Tabla 1: Validez de contenido a través del método de criterio de expertos del cuestionario de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.....	23
Tabla 2: Validez convergente a través del método dominio total de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.	24
Tabla 3: Validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.....	25
Tabla 4: Matriz de factor rotado de la Validez de constructo mediante el método de análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.	26
Tabla 5: Prueba de Bondad de ajuste de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.....	27
Tabla 6: Matriz de factores rotados obtenida a través del método de Segundo Análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.....	28
Tabla 7: Confiabilidad a través de Omega de Mac Donald de la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.	29
Tabla 8: Baremos de la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.....	29-30

Índice de figuras

Figura 1: de sedimentación mediante el análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.....	27
---	----

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo construir y determinar las propiedades psicométricas de una escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura. La muestra fue 382 individuos que se encontraron distribuidos en el nivel secundario de las diversas instituciones de la ciudad de Piura, resultando un total de 63,676 estudiantes, utilizando 95% de confianza y un 5% como margen de error, luego de los resultados obtenidos observamos que en relación a la validez de contenido a través del método de juicio de expertos logramos índices de claridad, coherencia y relevancia con una puntuación en común de 1, con respecto a la validez convergente conseguimos una correlación alta 0,864 para el factor de expresión verbal, para tocamientos indebidos un puntaje 0.743, en hostigamiento 0.703 y para muestras obscenas de 0.660. referente a la validez de constructo en el hicimos uso de método de análisis factorial exploratorio, brindó tres factores que fueron: expresión verbal, tocamientos indebidos y hostigamiento con un total de 24 reactivos. Cuanto a la confiabilidad se utilizó el método de omega de Mc Donalds, dando un índice de confiabilidad de 0.890, considerándose alto. Por último, produjimos los baremos generales con los tres factores.

Palabras clave: Acoso callejero, adolescentes, actitudes

ABSTRACT

This research aimed to construct and determine the psychometric properties of a scale of attitudes towards street harassment in high school students in institutions in Piura. The sample was 382 individuals who were found distributed in the secondary level of the various institutions of the city of Piura, resulting in a total of 63,676 students, using 95% confidence and 5% as a margin of error, after the results obtained we observe that in relation to content validity through the expert judgment method we achieved indexes of clarity, coherence and relevance with a common score of 1, with respect to convergent validity we achieved a high correlation of 0.864 for the verbal expression factor, for undue touching a score of 0.743, in harassment 0.703 and for obscene samples of 0.660. Regarding the validity of the construct, we made use of the exploratory factor analysis method, it provided three factors that were: verbal expression, undue touching and harassment with a total of 24 questions. Regarding reliability, the Mc Donalds omega method was used, giving a reliability index of 0.890, which was considered high. Finally, we produced the general scales with the three factors.

Keywords: Street bullying, teens, attitud

I. INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años el acoso en cualquiera de sus expresiones ha estado presente en nuestra sociedad, tanto en nuestra vida diaria, laboral o personal pues la persona que es víctima de este tipo de violencia puede ser de cualquier género, edad y raza; generando gran afectación en su tranquilidad y salud mental. Sin embargo, este problema ha sido tan normalizado que no resulta relevante cuando alguna mujer u hombre refiere haber sido víctima de ello.

Para reconocer este problema de forma concreta, encontramos a La Agencia Peruana de Noticias Andina (2014) informó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) realizó documentos de precaución de casos de acoso en las calles, asimismo, los Centros de Emergencia Mujer brindaron sus servicios de forma gratuita por la Línea 100 y por mensajes al mismo número. Estas medidas fueron implementadas debido a que existen casos de obreros que, al pasar una mujer por la zona donde trabajan, les silban o expresan piropos con palabras subidas de tono y que atentan contra la dignidad femenina. Así también El Comercio (2014), refiere que en ese año suscitó un caso de acoso, el hecho ocurrió en un bus metropolitano, cuando la víctima se dirigía a su centro de trabajo, ella se encontraba sentada al costado de un sujeto, el cual empezó a expresarle palabras obscenas y continuar con tocamientos indebidos. El INEI (2013) respecto al acoso sexual menciona que las mujeres son las más vulnerables, y las más jóvenes son más vulnerables: en el país el 70% de 10 féminas interrogadas ya siendo mayores de edad, indicaron haber sido víctima de acoso en la segunda mitad del año; y en Lima, nueve de cada diez.

Por otro lado, acercándonos un poco más a la actualidad obtenemos que Datum (2018) menciona que el Perú ocupa el segundo lugar en que las mujeres adolescentes han sido víctimas de acoso sexual, las cifras ascienden a un 41%. Aquellas que mencionan haber sido afectadas por causa de esta problemática dentro de sus labores profesionales (14%), en centros estudiantiles (4%), sociedad (23%) y en diferentes lugares (20%). También, podemos encontrar que en diversos casos donde ha estado presente el acoso callejero ha sido puesto como un factor inicial ante muchos casos de violencia de mayor grado, así como lo informa el Diario

Perú 21 (2018), que en la ciudad de Lima se produjo salvaje ataque que causó la muerte de Eyvi Ágrede Marchena de 22 años. Continúa diciendo que su agresor, Carlos Hualpa Vacas de 36 años, la perseguía y hostigaba hasta que un día, ante el rechazo de la joven, decidió echarle gasolina y prenderle fuego.

Finalmente, si damos un vistazo a nivel región hallamos que el diario Piurano (2019) informa que en Sullana dos jovencitas dejaron el temor a un lado y decidieron ir a la Comisaría de Sullana, a presentar una denuncia en contra de Jonny Carlos Orozco Cruz (46) a quien lo acusan del presunto delito de acoso sexual callejero. Según narran, el individuo se dirigió a ellas con lenguaje procaz y obsceno, además de realizar gestos con contenido sexual.

Dentro de las consecuencias a causa del acoso callejero en mujeres podemos encontrar el Trastorno por estrés postraumático (TEPT). llega a ser el resultado de ocasionar traumas, además de tener una pésima experiencia desconcertante, ya sea abuso sexual o físico. La víctima puede sobresaltarse con facilidad, sentirte al borde, casi siempre se les dificulta conciliar el sueño o poseer brotes de ira, problemas con la memoria o tener pensamientos negativos sobre si misma o los demás, así también otra secuela es la depresión, la víctima de acoso se siente deprimida, sin ganas de hacer nada, por el temor de sentirse perseguida en todo momento así como la ansiedad, miedo intenso, a raíz de todo esto, puede ir empeorando a medida que pasa el tiempo, además de interponerse con la vida diaria.

Otras consecuencias incluyen el alejamiento de las personas, no lograr divertirse con ninguna de las cosas que sucede a su alrededor, desconfían de los demás, por consecuencia tienen autoestima baja lo que conlleva a que se sientan culpables de la acción de acoso que han sufrido, debido a que llegan a creer que han sido quienes han propiciado dicho hecho por su vestimenta, alguna acción o gesto amable realizado por la víctima. Como consecuencia de mayor gravedad encontramos el suicidio como desencadenante ante la impotencia que siente la víctima de no ser auxiliada por las autoridades, familia, amigos, pues el trauma que se ocasiona va calando sin encontrar posibles soluciones ante ello, pues lo ven como algo insostenible, generando en la víctima ideas suicidas que al no ser atendidas a tiempo desencadenan en la ejecución de ello.

Todo ello afecta gravemente la salud mental de la víctima y genera consecuencias a corto o largo plazo, alterando su tranquilidad en distintos aspectos de su vida, tanto personal, laboral, familiar, es por ello que casi todas las mujeres que han sido víctimas de acoso callejero enfrentan este trauma con sustancias adictivas, alcohol, tabaco o comida en exceso como una salida y desfogue ante el episodio negativo ocurrido puesto que varias callan o al decirlo no son tomados de la relevancia que lo amerita.

Debido a ello se piensa que de seguir dicho problema al 2025 se puede originar un incremento revelador de mujeres, hombres y adolescentes que sufrirán de maltrato psicológico en las calles, tanto en espacios públicos y privados, creando así desde ya un ambiente de inseguridad y alarmismo dentro de la sociedad, pues origina que todos nos encontremos a la defensiva ante cualquier signo de acoso callejero.

Teniendo en cuenta lo antes planteado consideramos de fundamental importancia la construcción de un instrumento que nos permitió tener un análisis adecuado de la realidad que perciben los adolescentes de nuestra región y a partir de ello cuál es su posible actitud frente a esta situación que aqueja la sociedad, así mismo a partir de ello tuvimos índices exactos que permitieron crear estrategias para la disminución de esta problemática.

Nuestra investigación se planteó la siguiente interrogante ¿Cuáles son las propiedades psicométricas para Construir la Escala actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas de Piura?

La presente investigación tuvo como justificación dar a conocer a la sociedad cuales son las actitudes que presentan los adolescentes de nuestra región ante el acoso callejero, el cual se ha vuelto una problemática latente, teniéndolo presente en las diversas esferas de nuestro día a día; puesto que tanto hombres como mujeres se ven afectados por las ofensas, tocamientos, palabras obscenas por parte de personas que no miden la afectación psicológica que puede ocasionar en la víctima y que se pueden convertir en muchos casos en secuelas a largo plazo.

Es por ello que esta investigación se justificó a nivel teórico pues fue de gran utilidad para explicar de manera más precisa, así también permitió crear un elevado acercamiento a la variable acoso callejero.

Además, a nivel práctico se investigó el análisis de las propiedades psicométricas de una escala que midió las actitudes frente al acoso callejero, este trabajo aportó con un instrumento muy confiable que permitió que se efectúe la evaluación de forma masiva acerca del acoso callejero que perciben los adolescentes de instituciones educativas.

Así también a nivel metodológico fue de gran utilidad pues se ejecutó la creación de un instrumento, definiendo sus propiedades psicométricas adecuadamente, así como los baremos que proyecten la realidad de los adolescentes en nuestra región. Finalmente, a nivel social, cobra mucha relevancia puesto que permitió la creación de más investigaciones acerca del tema actitudes frente al acoso callejero aumentando así la información que poseemos como base para la creación de técnicas que permitan abordar esta problemática y cómo actuar ante ello.

Nuestra investigación tuvo la finalidad de hacer cumplir un logro, para esto se dispuso objetivos, los cuales ayudaron a darle una mejor información sobre dicho proyecto, fueron los siguientes:

Como objetivo general fue construir y determinar las propiedades psicométricas de una escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Además de los objetivos específicos que fueron: Determinar los procesos técnicos y estructurales de la construcción de una escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura. De la misma manera determinar la validez de contenido a través del método de criterio de expertos la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura. Así también el determinar la validez convergente a través del método dominio total de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura. Además de establecer la evidencia de validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura. Asimismo, el establecer la confiabilidad a través de Omega de Mac Donald de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura. Y finalmente el establecer las normas percentilares de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.

II. MARCO TEÓRICO

Basándonos en investigaciones a nivel internacional encontramos a Lopéz, M. (2016), el objetivo de dicha investigación, fue observar las propiedades psicométricas de Escala de Victimización, mediante una prueba de 170 universitarios de la carrera de salud mental, en una institución educativa pública de México del estado de Morelos. El porcentaje de varianza total manifestada fue tolerable. Descubrió un índice mayor de confiabilidad para el factor de victimización relacional, aceptada para el de victimización verbal e inadmisible para el de victimización física. Siete reactivos presentaron inconvenientes en sus cargas factoriales, en su situación factorial. El análisis factorial confirmatorio demostró un acertado ajuste del modelo de los factores antes mencionados.

Además, Gómez, L.; Zanotti, A. (2018), el objetivo principal de este proyecto se basó en la construcción y validación del Cuestionario de Experiencias sobre Acoso Sexual en la Vía pública. Esta investigación tuvo como enfoque cuantitativo no experimental, transaccional o transversal y todo de tipo instrumental. Se empleó un muestreo no probabilístico accidental. Cooperaron 498 mujeres de la ciudad de Asunción y el Departamento Central. El cuestionario en su primera interpretación estuvo compuesto por 33 reactivos, que se sometieron a estudio de 5 jueces, quienes se encargaron de dar una buena evaluación, brindando relevancia, coherencia y claridad. El análisis de confiabilidad por medio del Alpha de Crombach reportó coeficientes mayores a 0.80. Esta versión del Cuestionario finiquitó con que reúne condiciones para ser profundamente indagadas con el pueblo de Paraguay. En cuanto a nivel nacional, Pérez, M. (2016), este estudio tiene como diseño el psicométrico anhela construir y determinar las propiedades psicométricas de Escala General de Sexismo todo esto justificado en la teoría sexismo ambivalente del autor Glick & Fiske (1996). Dicha muestra fue conformada por 954 estudiantes de universidad, todos de Trujillo, entre hombres y mujeres. Asimismo, se determinó la uniformidad de ítems con puntajes $> .30$. De ese modo, de un conjunto inicial de 90 ítems se redujo a una escala de 36 ítems. El análisis factorial exploratorio agrupó los ítems en 6 factores de acuerdo a la teoría, que explicaban el 51.1% de la varianza. La confiabilidad del instrumento alcanzó niveles satisfactorios ($\alpha = .91$). De igual forma, se establecieron baremos y niveles descriptivos.

Chamorro, C.; Salas, E. (2019), este proyecto presenta como objetivo la construcción de un instrumento psicométrico que determine las actitudes hacia el acoso callejero en adolescentes de 12 hasta la mayoría de edad de la ciudad Lima Este. El proyecto se ejecutó en diferentes instituciones de Lima y en fases: La primera fase es un estudio preliminar y la segunda el estudio confirmatorio. El primer período se señaló el significado del constructo y se realizó la escala preliminar. Se efectuó la valoración de contenido a través de la validez de Aiken, por ello se utilizó especialistas y un instrumento de la muestra abarcada por 400 adolescentes, con la información obtenida se efectuó la selección de ítems. La segunda fase, en el ámbito confirmatorio, se empleó la escala de terminación con una muestra de 400 jóvenes. El éxito final de esta investigación en relación al análisis factorial confirmatorio evidenciaron adecuada estructura factorial (RMSEA=.06 [IC90% .048 - .071], SRMR=.04; TLI=.97; CFI=.98) y una confiabilidad elevada para las dimensiones cognitiva ($\omega=.85$ [IC95% = .82 - .87]), afectiva ($\omega=.85$ [IC95% = .83 - .88]) y conductual ($\omega=.88$ [IC95% = .86 - .90]). Asimismo, se finaliza que el instrumento demuestra adecuada solidez, con validez de constructo y fiabilidad, por ende, es aceptada y muy confiable estos resultados.

Finalmente, en la región Piura hallamos a Silupú, L. (2019), esta indagación tuvo como base la construcción y evidencia de los procesos psicométricos dentro de la escala de actitud ante al machismo en féminas de un A.A.H.H. del distrito de Sullana, practicado durante el año pasado. Dicho ejemplar estuvo conformado por 360 personas del género femenino que viven en el lugar a mención. Acentuando también que se hizo uso de un muestreo no probabilístico. Así también evidenciamos el producto que concierne a la validez de contenido, puesto que se ejecutó con la participación de 10 jurados que verificaron con suma precisión los ítems planteados con valores que variaron entre los 93 y 1 dado, por una parte, y en cuanto a validez de constructo se dio como resultado de análisis factorial 818, tomándose como exitoso. en última instancia se observa que se logra concretar baremos generales, llegando a la conclusión que dicho trabajo es aceptable.

Cruz, V. (2017), ejecutó el proyecto de creación de las propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero ejecutado en alumnado del género femenino pertenecientes a una universidad privada situada en la ciudad de Piura, durante el año 2017. La población que se usó estuvo formada por 342 jóvenes

femeninas que cursaban varias profesiones y las cuales van de 17 hasta los 23 años. Así también hallamos que esta producción es de clase descriptiva, de naturaleza cuantitativa, no experimental, psicométrica. Por otro lado, se obtuvo la validez de constructo mediante la correlación ítem-test arrojando indicadores >20 . para la estandarización de indicadores, también se logra la confiabilidad a través del Alfa de Crombach de 898. Para concluir la exploración se alcanza el criterio de jueces haciendo uso del criterio de jueces de Aiken >80 . Reafirmando la continuación de este tema tan controversial.

Con respecto al tema a tratar, es esencial tener un sustento técnico de la variable en estudio. Para ello encontramos que, Espinoza (2016) menciona:

El acoso en la vía pública es una expresión de la organización de sujeción de las féminas en los espacios público que se indica por intermedio del lenguaje, pues es una forma de mantener el status entre las relaciones hombre-mujer, debido a que les recuerda a las mujeres su presencia mínima en estructuras públicas y por ende de conservación en casa, mientras que en contraste la figura masculina es presentada como una estructura pública.

En tanto que Lampert (1997) refiere que:

El acoso callejero se detalla cómo insinuaciones obscenas en las calles, lo cual genera que la víctima se mantenga irritado, enojado, humillado o asustado. El acoso callejero, puede presentarse en diversos escenarios, ya sea, en la calle, en las tiendas, en los parques, estacionamientos, medios de transporte, hospitales. Difiere del acoso sexual escolar, laboral, con parejas o la violencia en casa; puesto que este tipo de acoso suele provenir de personas desconocidas haciendo así que la agredida no tenga manera de entablar una denuncia, debido a que desconoce información o identidad del agresor.

El acoso callejero, es expresión de acoso de forma sexual que constituye la violencia contra la mujer. Respecto a lo cual aseveran que el acoso de mujeres mayormente se manifiesta en una sociedad compuesta por hombres que piensan que las mujeres son objeto de acoso, lo más penoso es que aún no es sancionable ante la ley, esto ocasiona que las féminas estén sometidas en un miedo constante, despojándoles de todo derecho como persona. Medina y Zapana (2016).

Siguiendo esta línea hallamos que Micaela de Leonardo (1981) citado en Sartre (2018), menciona que “el acoso se genera cuando algunos hombres de identidad desconocida abordan verbal o física a una mujer en cualquier espacio público, fuera del lugar de trabajo de la víctima. Puede ser de forma visual, palabras o ademanes”. Así también. Espinoza (2016) plantea que:

El acoso callejero también se expone de manera sexual en estos casos se sitúa en contra la sexualidad donde la mujer es vulnerable debido a la dependencia e imposición del deseo sexual por parte de desconocidos. Todo esto se ejecuta mediante “pitazos”, que poseen ademanes de argumentos sexuales tácitos y llegando hasta tocamientos indebidos. Ante dicha agresión la fémina se posiciona como objeto de deseo sexual de un hombre desconocido, ya que conciben que la figura femenina sea pieza de satisfacción sexual. Asimismo, la mujer empieza a sentirse con impotencia al no poder hacer nada para defenderse, a su vez, experimenta mucho miedo e inseguridad. Se perciben temerosas, con miedo latente de ser violada, incluso ya no quieren salir a las calles evitando al máximo la exposición a un próximo agresor; siendo esto entendible cuando la fémina empieza a ser objeto de este tipo de expresiones.

En tal sentido Caballero (2018), enuncia que “El acoso sexual callejero viola completamente todos los derechos del ser humano, ya que, el ser humano empieza a entablar una relación cercana con más personas sin la aprobación de esta.”

Siguiendo con este razonamiento, Bosch (2009) refuerza que el acoso sexual se definía como “Aquel comportamiento sexual no deseado por la persona víctima, que afecta a la dignidad de todo ser humano, ya sea hombre como mujer”.

Es importante también acentuar las afinaciones de Zaruski (2014) quien alega que: El acoso sexual callejero es una forma de maltrato que se da dentro de una sociedad que se manifiesta con toda normalidad. Puesto que el “piropo” se da en el entorno integrada por una “cultura de la violación”, por ende, ya no es algo “normal” para transformarse en algo de carácter agresivo, ocasionando en un alto porcentaje de las mujeres el temor a ser violadas en la calle. Por ello se le estipula como una manera de violencia que en general empieza por las palabras,

usualmente escala hacia otros tipos con un nivel de violencia excesivo hacia la mujer.

Para concluir hallamos a Zurbarano y Bouchara (2016) ratifica que “El acoso sexual callejero es un modo general que el hombre utiliza para intimidar y controlar, esto se reconoce como un delito en contra de los Derechos Universales y se encuentra en la actualidad”.

Es de particular relevancia conocer las diferentes manifestaciones en que se desarrolla el acoso sexual. En tal sentido, Caballero (2018), asevera que:

Esta violencia tiene diversas manifestaciones o se practica de diferentes maneras, pueden ocurrir de manera insistente o en una ocasión, ya sea con miradas obscenas (fijas e intermitentes, directas y de reojo), comentarios fastidiosos y sexualmente explícitos, comentarios sexuales, insultos homofóbicos, gestos, silbidos, acercamientos intrigantes, hostigamiento, exhibicionismo de genitales y otros, masturbación pública, roces, frotamientos, tocamientos indebidos y otras de índole sexual que no son consentidas de ninguna manera.

Siguiendo este pensamiento, Sartre (2018) manifiesta que:

Acoso verbal/no verbal implica: algunas relacionadas con gestos y expresiones sexuales: ruidos y otras insinuaciones obscenas, comentarios ofensivos sobre el cuerpo de la víctima. Estas expresiones de acoso son incidencias preocupantes. • Acoso físico: Esta forma de acoso callejero en donde los agresores utilizan su cuerpo o el de las féminas: tocamientos indebidos, toques de manera sexual en diferentes lugares del cuerpo de la víctima. • Acoso grave: arrinconamientos, persecución, puede ser a pie o con algún medio de movilización y onanismos en lugares públicos. • Registro de sonido e imágenes: fotografías o videos del cuerpo de cualquier persona sin su aprobación.

Es fundamental mencionar, el acoso callejero está en función a la cultura, donde se desarrollan estas conductas. Al respecto Zaruski (2014) “asegura que la presencia de acoso sexual callejero opera como consecuencia de una cultura que está acostumbrada a defender el machismo y denigrar el testimonio de la mujer”.

Ahondando un poco más en la cultura y su implicancia sobre este fenómeno en estudio, se observa que el acoso callejero hace mención directamente a la dinámica

del poder de géneros, donde el hombre refleja autoridad y dominio sobre la mujer, y debido a eso, el acoso mayormente se manifiesta por hombres hacia las mujeres y todo esto sin consentimiento de las féminas.

Es parte de una sociedad machista y patriarcal, en donde la mujer se ubica en una situación de subordinación de los hombres. Flores (2014)

Ahora, es oportuno señalar algunas características del acoso sexual. En este contexto Zapana y Medina (2016) refieren que

El acoso callejero envuelve una acumulación de conductas verbales y no verbales, donde es muy usual de parte de hombres desconocidos a mujeres, pero es típico es que da en relación de hombres fuera del contexto de las mujeres en público. Así mismo explican cuatro características del acoso: 1) las mujeres son las que más son víctimas de esta problemática; 2) los hostigadores en su mayoría son de género masculino; 3) los acosadores desconocen la identidad de sus víctimas; 4) se encuentran personalmente: las calles, los vehículos o algún otro sitio público.

El acoso callejero a medida que transcurre el tiempo se ha convertido en unos de los problemas más preocupantes que básicamente afecta a cientos de mujeres diariamente, por lo cual, en los resultados del año 2013, según IOP (2013) evidencian en 84.9% de humanos piensan que es un delito y debe ser castigado por la ley. Luego de mencionar lo anterior, observamos que las más vulnerables son las féminas.

Según Vallejo y Rivarola (2013), afirma “existen evidencias de que el acoso en las calles experimenta dentro del entorno familiar, donde en la mayoría de casos la cabeza de familia es el jefe”.

Gómez (2013), afirma que:

El acoso se origina en ambientes como la familia y sociedad, puesto que estos tienen como ejemplo muestras de agresión. Y esto da a entender que las experiencias de forma directa benefician a los menores de cada familia, son los que aprenden y adquieren esas conductas negativas, y a medida que comienzan a relacionarse con la sociedad, demuestran las enseñanzas de casa.

De lo mencionado por el autor, es recomendable estudiar de qué modo las enseñanzas de crianza serían relevantes en la instrucción de actitudes que fomentan en este problema de acoso.

En contrapunto, los estilos de crianza determinan la relación emocional de los padres e hijos.

Para centrarme en profundidad en este tema, se apropiará como apoyo el modelo propuesto por Lawrence Steinberg (2004), este ejemplo nos explica los cinco estilos de crianza, los cuales son: permisiva, indulgente, autoritaria, negligente y mixta, además de dimensiones que logran calcular cada estilo, expuestas teórica y empíricamente.

Estas tres dimensiones corresponden a las formas que los padres utilizan para la práctica de comportamientos.

El elemento de control de conducta, que es el rango donde es el jefe de familia quien es observado como el que controla el proceder de sus menores hijos.

El elemento de compromiso, perteneciente al grado de apoyo y preocupación de parte de los padres es decir “El jefe de casa es visto por los menores como los que apoyan en el sentido emocional de forma constante y comprensión, tendrán un buen nivel de afectividad y diálogo familiar”

Como terminación, “el elemento de autonomía de forma psicológica, esto expone la concurrencia en el que las autoridades del hogar presentan preferencias por alguno de los hijos”.

Además, Cuevas (2004) postula:

Los jefes de hogar que demuestran ser cariñosos y muestran una obligación con sus menores hijos ofrecen una elevada disciplina, y todo se debe puesto que al demostrar afecto estarían más aptos a brindar de forma satisfactoria las exigencias de sus hijos y cultivar transparentes reglas y guiarlos a un buen comportamiento.

De la misma manera, Fernández (2009) investigó que las autoridades que tienen buena comunicación familiar logran ser capaces de transmitir con mucha facilidad actitudes positivas hacia sus hijos, puesto que conservan diálogos, para así llegar a conocer las dificultades por las que atraviesan sus hijos.

Además, la dimensión de autonomía, Yuste (2000) menciona que: “Se ubica enlazada a la creación de la similitud en todos los jóvenes. No obstante, a medida que ellos crecen se forma un distanciamiento con sus padres y en algunas ocasiones es debido a la mala influencia de sus cercanos”.

A lo expuesto por Gould (citado en Yuste, 2000), el paso de convertirse en persona adulta entre los 17 y 22 años, los hijos necesitan desligarse del círculo de los padres, en otras palabras, empezar hacer cosas sin ayuda de éstos. No obstante, que no logran adquirir una identidad fortalecida, sus actitudes y comportamientos no se acostumbra a ser los más convenientes entre el círculo de la sociedad en la que se desempeñan.

Siguiendo esta línea con relación a la dimensión del control de conducta, Grace y Elliott (citado en Ramírez, 2005) indican la buena enseñanza en el entorno de la familia es aquella habilidad y estrategia de vincularse donde los padres utilizan para efectuar conductas, actitudes y normas.

Así mismo, Hoffman (citado en Ramírez, 2005) asegura que el ejemplo disciplinario que emplean algunos jefes de familia abarcan erróneos componentes, como son: aseveración de poder, mediante esto se refiere a la práctica de alguna sanción y así poder lograr una motivación en su menor hijo; denegación de afecto, la cual se basa en el desinterés de parte de los padres; esto explica el método donde los padres logran aclarar actitudes negativas que presentan los hijos, generando que éste actúe de manera empática frente ante alguna situación de acoso.

De igual manera, Aldunate (2016), plantea que debido algunas costumbres deshonorosas reducen el valor, el interés y/o la reputación de una persona sea cual sea el género, aunque en su mayoría las mujeres son las más vulnerables y afectadas.

En continuación, Vaughan (2008), señala que los padres son los encargados de cumplir un papel importante en la vida de los hijos, además, en el aprendizaje de creencias y actitudes tanto positivas como negativas. Debido a eso, se considera fundamental conocer la crianza que utilizan las autoridades de casa, puesto que tienen dominio en la sociedad y son transmitidos mediante el contexto familiar, mediante el cual seguramente sea los causantes que los adolescentes desarrollen actitudes hacia el acoso callejero.

Por ello, desde años anteriores, con ayuda de varias investigaciones y teorías de algunos autores, hemos llegado a la conclusión que la crianza juega un papel muy importante dentro del desarrollo de los adolescentes, ya que gracias a esto nos permite conocer la enseñanza de métodos educativas hacía sus hijos y, que esto

desencadena o trae como consecuencia al acoso callejero, ya que el adolescente crece con la idea que las féminas son objeto de acoso, ya sea, palabras ofensivas, tocamientos indebidos. Y todo esto debido a la mala enseñanza recibida en casa y la poca empatía hacia las mujeres víctimas del acoso en las calles.

La autora Patricia Gaytan Sánchez, manifiesta que el acoso en público recibe distintos significados dentro del entorno social, en esa investigación se propone clasificar esas distintas formas en cuatro grandes dimensiones: expresión verbal, tocamientos indebidos, hostigamiento y muestras obscenas.

Expresión Verbal, la forma más clara son los piropos, ya que se han convertido en expresiones desagradables a las mujeres, en muchas ocasiones ocurre en casi todos los lugares públicos, donde logran centrarse en el cuerpo de la víctima para ofender.

Tocamientos Indebidos, ofensa que está ubicado en un nivel más elevado de acoso callejero, ya que hacen contacto directo con el cuerpo de la víctima, ya puede ser, tocamiento de las nalgas, los senos, la cintura, las caderas y en un caso extremo los órganos sexuales femeninos.

Hostigamiento, la expresión más evidente de que se está llevando a cabo un hostigamiento o persecución, es cuando el acosador se mantiene físicamente cerca de su víctima; investigando tanto su vida personal, familiar como laboral. Esto se da cuando agotan los intentos por tratar de entablar una conversación sin resultados positivos.

Muestras Obscenas, consiste en la exhibición de los genitales regularmente por parte de los hombres frente a las mujeres que no conocen y que mayormente transitan por la vía pública, o que viajan en un transporte, esta exteriorización suele ir acompañado de onanismo y expulsión de fluido biológico. Naturalmente, se debe al hecho que realiza de forma individual, no solo lo hacen delante de una, sino de varias mujeres.

Así mismo como nuestra investigación es psicométrica se menciona teóricamente algunos términos en lo que refiere a la obtención de los resultados podemos corroborar lo referido por Kaiser Meyer Olkin, citados por De la Fuente (2011) explica que si los puntajes de la prueba son mayores o iguales a 0.7, es considerado

muy bueno y mejor a un puntaje que resulta igual o mayor que 0.5, puesto que sería considerado solo como aceptable.

Por otro lado, en lo que concierne a la verificación a la Validez de Contenido, hallamos lo mencionado por Ecurra (s.f) refiriendo explícitamente al juicio de expertos, en ello explica que cuando el ítem se asemeje a 1, tendrá mayor vigencia, por ello, es de suma importancia tener en cuenta que, si el juez cuenta entre 5 y 7 años de práctica profesional para poder emitir un mejor criterio, así también deben concordar en cuanto a la puntuación significativa, mostrando que la totalidad de los jueces se encuentran satisfechos.

En cuanto al análisis factorial exploratorio y que nos permita obtener una solución final en cuánto a la rotación de factores utilizados y así poder interpretar de manera más clara aquellos que resulten significativos dentro de un modelo donde 2 factores se puedan ajustar mejor que algún otro, así lo menciona (Fabrigar et al. 1999, Lorenzo-Seva et al. 2013), refiriendo que sí un factor está determinado con menos de 3 ítems y que no posean índices superiores a 0.30, le impide ser interpretado por carecer de contenido. En por ello que explica que los factores comunes mayores a 0.30 son aquellos que debemos conservar, puesto que son los que dan a conocer la parte importante de los ítems que conforman la escala.

En relación a Mc Donalds citado por Rodríguez, T. (2017), refieren que, para obtener un nivel de fiabilidad firme sin depender únicamente de número de ítems, se debe usar este método, puesto que permite trabajar con las cargas factoriales las cuales vienen a ser ecuanímes con las variables estandarizadas.

Finalmente, cuando hablamos de una prueba psicométrica involucra necesariamente un proceso directo e interpretable de los contenidos incluidos en éste, lo cual Abad. J (2006) explica que estos son considerados los baremos puesto que permiten asignar de las puntuaciones directas pertenecientes a una escala definida un valor numérico que indicará el lugar que ocupa dicha puntuación inicial y, por ende, el individuo que realizó la prueba, ubicándolo en relación al grupo normativo que se tomó como muestra.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

Nuestra investigación se dio de tipo aplicada, así afirma Murillo (2008), tuvo como punto base el determinar la puesta en práctica o utilización de los saberes adquiridos junto con aquellos que fueron añadidos al estructurar la práctica que tiene como base este trabajo.

Así también hallamos que fue de corte transversal, Rodríguez y Mandivelso (2018) postulan que este tipo de diseños insertan individuos que posean o no el requisito en el tiempo establecido, además se afirma que en este tipo de trabajo los investigadores no ejecutan intromisión alguna, es por ello que se buscó proceder a través de una única medición de las variables que se posea.

Por última instancia encontramos que fue de tipo tecnológica, para ello Huamani (s.f.), asiente que corresponde a la cual avala a dificultades técnicas beneficiándose del conocimiento teórico científico dado como resultado de una investigación básica, así también este modelo estructura reglas técnicas que permitirán ajustes a la realidad.

Con respecto al diseño fue instrumental, avalando esto López y Ato Benavente (2013) exponiendo en esta categoría se encuentran sumergidos aquellas investigaciones que tienen como fin el análisis de las propiedades psicométricas acompañados cautelosamente con los estándares de validación requeridos.

3.2. Operacionalización de variables

Variable de Estudio.	Definición conceptual.	Definición operacional.	Dimensiones.	Indicadores	Escala de Medición
ACOSO CALLEJERO	Seres Humanos que no tienen ningún vínculo entre sí mismos y su significado mantienen un argumento referente a expresiones ofensivas. Bajo este hecho, la acción de por lo menos uno de los participantes puede consistir en acciones verbales, tocamientos, muestras de exhibición y muchas más, que no tienen autorización ni	Esta variable será medida en base a la Escala de Acoso Callejero, la cual se encuentra constituido de 25 ítems que estará conformado por diversos rangos: bajo, medio, alto. Basado en las dimensiones de expresión verbal, tocamientos	EXPRESIÓN VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestos. • Miradas. • Piropos. 	ORDINAL
			TOCAMIENTOS INDEBIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Transgresiones físicas. 	
			HOSTIGAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Persecuciones. • Rastreo de la vida diaria. 	

	<p>son aceptados, que originan un ambiente social adverso y resultados negativos de quienes lo reciben. (Gaytan,2009).</p>	<p>indebidos, hostigamiento y muestras obscenas.</p>	<p>MUESTRAS OBSCENAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de partes íntimas. • Exhibición de acto de masturbación. 	
--	--	--	--------------------------	--	--

3.3. Población muestra y muestreo

3.3.1. Población

La siguiente investigación, estuvo conformada por la población de los alumnos que se encontraron distribuidos en el nivel secundario de las diversas instituciones de la ciudad de Piura, obteniendo un total de 63,676 alumnos registrados en el año 2017 (INEI 2017).

3.3.2. Muestra

La investigación estuvo compuesta por una muestra de 382 individuos que se encontraron distribuidos en el nivel secundario de las diversas instituciones de la ciudad de Piura, obteniendo como total 63,676 estudiantes, registrados en el 2017, utilizando 95% de confianza y un 5% como margen de error.

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

N= Tamaño del Universo

Z= Nivel de Confianza 95%

P= Porcentaje de la población, atributo deseado

q= Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado

E= Error de estimación máximo.

n= Tamaño de la muestra

3.3.3. Muestreo

Se realizó la elección del criterio de población con la que se trabajó en la investigación, esto se realizó a través de un muestreo no probabilístico intencional, en el cual Hernández (2014) refiere que son los elementos que se seleccionarán para la realización de la investigación, los cuales no necesitan de la probabilidad, por el contrario, si de las causas y características que posee el trabajo vinculados al fin del investigador.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Cabrejos et al.2016) plantea que la encuesta viene a ser aquella técnica que determina el entendimiento y actitudes que poseen los individuos a quienes se les va a aplicar. Así, también hallamos a Hernández et al. 2014) quien refiere que el cúmulo de preguntas orientadas hacia una o más variables que se tiene como objetivo la medición de las mismas es conceptualizado como cuestionario; es por ello que son reconocidas como inventarios estandarizados puesto que tienen como objetivo principal la delimitación del estado de una variable de manera concreta. Teniendo como base lo antes expuesto las investigadoras hicimos uso del cuestionario de escala de actitudes frente al acoso callejero.

3.4.2. Instrumento

Ficha técnica:

Nombre de la Prueba: Cuestionario de Escala Actitudes frente al Acoso Callejero.

Autor: De la Cruz Crisanto, Hellen Lizbeth.

Moste Jiménez, Leyddy Yomira.

Año de la Publicación: Año 2020.

Procedencia: Piura-Perú.

Estandarización: Población secundaria de las instituciones de la Ciudad de Piura.

Ámbito de Aplicación: Estudiantes de Secundaria de instituciones Educativas de Piura.

Tiempo de Duración: De 10 a 15 minutos para la aplicación del Cuestionario.

Significación: Este Cuestionario mide el rango de actitudes frente al acoso callejero.

Categorías o Niveles: Rangos: (Bajo, Medio, Alto)

Descripción de la Prueba:

El cuestionario está compuesto por 25 ítems, los cuales han sido divididos en 4 dimensiones: Expresión verbal, Tocamientos indebidos, Hostigamiento y Muestras Obscenas.

3.4.3. Validez y confiabilidad

Se ejecutó diversos procedimientos para verificar que el instrumento sea confiable y válido, para esto se trabajó con una muestra de estudiantes del nivel secundario que oscilan entre edades de 13 a 17 años.

Por otro lado, en cuanto a la validez de contenido se realizó el análisis factorial exploratorio el cual dio como resultado 24 ítems que medirán 3 escalas encargados de formar la variable principal.

Así también, en la medición de la fiabilidad del instrumento en mención se hizo uso del método de coeficiente de Omega de Mc Donald dando como resultado un índice de 0,890 demostrando un nivel Alto de confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Como primer procedimiento, se efectuaron las investigaciones referentes sobre las actuales pruebas y anteriores estudios sobre la variable que estudiamos, ya construido el cuestionario que se ejecutó, al igual que la base de teóricos que ayudaron a la elaboración de la prueba, se escogió la población en apoyo a la disposición y exigencia del estudio. Luego, se realizaron las autorizaciones y consentimientos primordiales para lograr la comunicación directa con la población y así conseguimos la aplicación de manera virtual, la adecuada aplicación. Con ayuda de este método virtual obtuvimos la información del test recopilada en un cuadro Excel, incluida la data y con eso empezamos el desarrollo estadístico, el cual se realizó en el programa "SPSS Statistics", los cuales nos permitieron adquirir los resultados expresados en este informe, donde se demostró la validez, confiabilidad y baremación del cuestionario, según lo manifestado. Por consiguiente, se realizó el formato de juicio de experto que consiste en remitir a siete docentes con titulación de magister en Psicología, y así conseguimos que el cuestionario sea validado. Para finalizar este procedimiento de realización y redacción de la investigación presentada se efectuaron las correcciones y conclusiones correspondientes del producto conseguido.

3.6. Método de Análisis de datos

La ejecución de análisis de datos se realizó mediante la estadística descriptiva para poder constituir los estadísticos de propensión central.

Así también para la delimitación de la validez de contenido, se propuso el cuestionario ante el juicio de expertos, que es aquel equipo de psicólogos enfocados en el área de psicometría acreditando cada una de las áreas que lo componen de acuerdo a las 3 áreas: correlación entre el marco teórico y los conceptos planteados, composición de ítems, acontecimiento de los reactivos hacia la población con la que se trabajará. Por ello la evaluación de cada experto fueron contadas para poder decretar el nivel de conformidad haciendo uso de la prueba V de Aiken.

En cuanto al estudio de la validez de constructo se realizó a través del proceso de análisis factorial, antes de su realización se ofrecieron a los estadísticos, la prueba de adecuación muestral KMO, el test de esfericidad de Bartlett y para concluir el análisis de componentes.

Finalmente, con respecto al proceso de confiabilidad, los datos se examinaron a través de la prueba Omega de Mac Donald.

3.7. Aspectos éticos

El presente trabajo estuvo ejecutado en base a los fundamentos éticos acerca del título IX, tuvo una designación de labores de investigación regidos por el código de éticas del colegio de psicólogos del Perú, en el cual se destacó que para desarrollar una investigación científica de tipo psicométrico, en un inicio se hizo pedido de un consentimiento informado de manera específica a los individuos evaluados ,los cuales tuvieron conocimiento de su colaboración ,manteniendo a salvo su identificación ,así como la data que se obtuvo de resultado ,siendo todo esto bajo estricto confidencialidad.

Es por ello, que quienes contrajeron dicha responsabilidad fueron las investigadoras, que se realizó de manera congruente y amplia para de esta manera rehuir de cualquier error obtenidos en los resultados, destacando el valor real de ello.

Por otro lado, se enunciaron informes íntegros con el objetivo que no se falseen los datos y eliminar cualquier dato que interrumpa la objetividad de la investigación ya realizada.

Con respecto a la comodidad del individuo que estudiamos, los indagadores buscaron el bienestar completo de todos los integrantes, patrocinando un entorno favorable e idóneo, realizando una correcta y adecuada confianza concedida por ellos mismos. Asimismo, se les anunció con anticipación sobre la operatividad y objetivo de dicho material que se empleó para toda la recolección de datos, otorgándole libre albedrío para ser partícipe del estudio.

Para finalizar, el manejo y adaptación de la prueba psicológica, además del concerniente diagnóstico e informe psicológico, uso exclusivo de los profesionales de la salud y psicólogos. De igual manera, después de informar los resultados, se sostuvo la obligación de anunciar las guías para la realización de dicha evaluación, calificación e interpretación, de forma excelente esta prueba psicológica; eludiendo de esta manera, la utilización inadecuada o una pésima lectura de la prueba.

IV. RESULTADOS

4.1. Validez

Tabla 1: validez de contenido a través del método de criterio de expertos del cuestionario de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes del nivel secundaria en instituciones de Piura.

ÍTEMS	CLARIDAD		RELEVANCIA		COHERENCIA	
	I.A.	Sig.	I.A.	Sig.	I.A.	Sig.
1	0.71	.008	0.86	.008	0.90	.008
2	0.86	.008	1.00	.008	1.00	.008
3	0.71	.008	0.86	.008	0.81	.008
4	0.86	.008	0.86	.008	0.90	.008
5	0.86	.008	1.00	.008	0.86	.008
6	0.86	.008	1.00	.008	0.90	.008
7	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
8	0.71	.008	0.71	.008	0.95	.008
9	0.86	.008	0.86	.008	0.86	.008
10	0.86	.008	0.86	.008	0.90	.008
11	1.00	.008	1.00	.008	1.00	.008
12	1.00	.008	1.00	.008	1.00	.008
13	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
14	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
15	1.00	.008	1.00	.008	1.00	.008
16	0.86	.008	0.86	.008	0.86	.008
17	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
18	1.00	.008	1.00	.008	1.00	.008
19	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
20	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
21	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
22	0.86	.008	1.00	.008	0.95	.008
23	0.86	.008	1.00	.008	0.86	.008
24	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008
25	1.00	.008	1.00	.008	0.95	.008

Nota:

- V : Coeficiente V de Aiken
Sig. (p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta
IA : Índice de acuerdo
**p<.05 : Válido

Referente a la claridad los ítems presentan la semántica y sintaxis correcta, es decir al 100%, exhibiendo índices en concordancia de 0.71, 0.86 y 1.00, evidenciando así la validez de cada uno de los ítems. En cuanto a la relevancia, sabemos que los 25 ítems que conforman el cuestionario, muestran índices de 0.71, 0.86 y 1.00, afirmando que cada uno es de vital importancia para la correcta aplicación de la prueba. Como último punto, con respecto a coherencia como producto del análisis de cada uno de los jueces en los 25 ítems, llegaron a la conclusión que cada uno de los ítems planteados se hallan en relación con la dimensión y criterios, resultando índices de 0.86 a 1.00.

Tabla 2: Validez convergente a través del método dominio total de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Correlaciones		
	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)
Expresión Verbal	0,864**	0.000
Tocamientos Indebidos	0,743**	0.000
Hostigamiento	0,703**	0.000
Muestras Obscenas	0,660**	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 2, se observa según los resultados la validez convergente dominio total del Instrumento Acoso callejero, el cual obtuvo en la Primera Dimensión Expresión verbal un puntaje de 0,864, lo cual indica una correlación alta, en la segunda dimensión Tocamiento Indebido se obtuvo puntaje de 0743, en la tercera dimensión Hostigamiento se obtuvo puntaje de 0,703 y finalmente el ultima dimensión muestras obscenas se obtuvo puntaje de 0,660, la últimas dimensión tiene correlación moderada, pero se encuentra dentro del rango de correlación dominio total.

Tabla 3:

Validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Kaiser-Meyer-Olkin test		
	MSA	
Overall MSA	0.874	

Bartlett's test		
X²	df	P
3685.286	300.000	< .001

En la tabla 3, se observa el contraste de esfericidad de Bartlett ($X^2(300) = 3685.286$; $p < 0,001$) reveló que se puede considerar la matriz de correlaciones adecuada para la factorización. Asimismo, la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin ($KMO=0.874$) también nos indica que la matriz de correlaciones es adecuada para el análisis.

Tabla 4:

Matriz de factor rotado de la Validez de constructo mediante el método de análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Factor Rotados

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Item 1		0.577	
Item 2		0.795	
Item 3			
Item 4		0.663	
Item 5	0.341		
Item 6		0.657	
Item 7		0.671	
Item 8		0.828	
Item 9		0.742	

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Ítem 10	0.371	0.525	
Ítem11	0.599		0.328
Ítem12	0.570		
Ítem 13	0.503		
Ítem 14	0.592		
Ítem 15	0.372		
Ítem 16	0.598		0.335
Ítem 17	0.437		
Ítem 18	0.566		
Ítem 19	0.562		
Ítem 20	0.494		
Ítem 21			0.803
Ítem 22	0.404		0.543
Ítem 23	0.430		
Ítem 24			0.500
Ítem 25	0.570		

Nota. El método de rotación aplicado es varimax.

En la tabla 4 según la matriz de factor rotado inicial que se ejecutó en el análisis factorial exploratorio de JASP, en la escala de actitudes frente al acoso callejero, tomando como referencia Nivel de correlación de 0.30 hacia arriba, se ha observado que solo ha dado 3 dimensiones de 4 que estaban construidas, por lo tanto se establecen las siguientes agrupaciones Factor 1 (ítem 5, ítem 10, ítem 11, ítem 12, ítem 13, ítem 14, ítem 15, ítem 16, ítem 17, ítem 18, ítem 19, ítem 20, ítem 22, ítem 23, ítem 25) Factor 2 (Ítem 1, ítem 2, ítem 4, ítem 6, ítem 7, ítem 8, ítem 9, ítem 10), Factor 3 (ítem 11, ítem 16, ítem 21, ítem 22, ítem 24), se puede observar que el ítem 3 no se correlaciona con ninguna dimensión, por lo tanto deben ser eliminados, así mismo para el segundo análisis factorial exploratorio, se tendrá en cuenta solo 3 dimensiones por lo tanto se escogerá ítems según la objetividad del investigador para que la Prueba quede en Tres dimensiones definitivas.

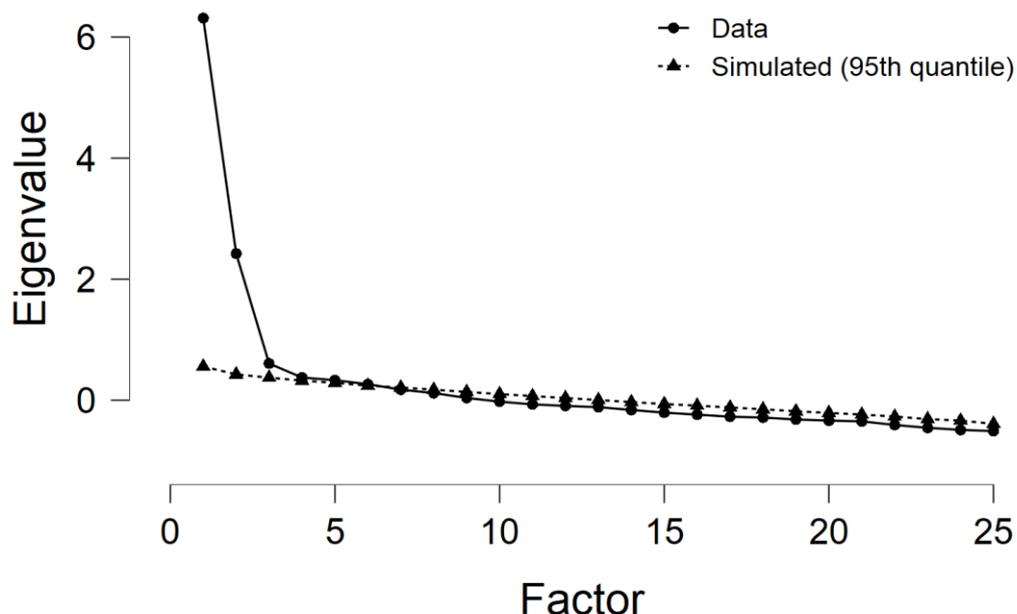
Tabla 5: Prueba de Bondad de ajuste de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Prueba de bondad de ajuste		
Chi-cuadrado	gl	Sig.
642.264	228	<,001

En la Tabla 5 se puede apreciar el análisis factorial de la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, tiene una prueba de bondad de ajuste menor a 0,001, se ajusta al análisis es significativo.

Figura 1 de sedimentación mediante el análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Figura de Sedimentación



En nuestra figura de sedimentación se puede observar los Autovalores ordenados de mayor a menor, evidenciando así que el instrumento está conformado por Tres

factores, por lo tanto, no está tomando en cuenta el 4 factor que se tiene construido en la Prueba.

Tabla 6:

Matriz de factores rotados obtenida a través del método de Segundo Análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura

Factores Rotados

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Ítem 1	0.565		
Ítem 2	0.799		
Ítem 4	0.667		
Ítem 6	0.662		
Ítem 7	0.683		
Ítem 8	0.838		
Ítem 9	0.745		
Ítem 10	0.540		
Ítem 5		0.334	
Ítem 12		0.563	
Ítem 13		0.496	
Ítem 14		0.582	
Ítem 15		0.371	
Ítem 17		0.432	
Ítem 18		0.561	
Ítem 19		0.561	
Ítem 20		0.488	
Ítem 23		0.416	
Ítem 25		0.570	
Ítem 11			0.325
Ítem 16			0.331
Ítem 21			0.805
Ítem 22			0.543
Ítem 24			0.503

Nota. El método de rotación aplicado es varimax.

En la tabla 6 observamos que se efectuó un segundo análisis factorial exploratorio, con una estructura de 24 ítems, distribuidos en la variable de la escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, Se aprecia que las cargas factoriales encontrados varían entre 0.325 y 0.838. Así mismo la escala estaba construida para 4 dimensiones, pero según el análisis factorial exploratorio se han omitido 1 Factor, los cuales se adaptará la prueba a tres Dimensiones con los ítems correlacionados a cada Factor.

4.2 Confiabilidad

Tabla 7: Confiabilidad a través de Omega de Mac Donald de la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Estadísticas de confiabilidad de la escala frecuente	
Estimacion	McDonald's ω
Puntaje Estrimado	0.890
95% CI Limite Inferior	0.874
95% CI Limite Superior	0.905

Nota. de las observaciones se utilizaron 382 casos

En esta tabla 7, se muestra el análisis de fiabilidad compuesta a través del coeficiente de Omega donde se sometieron los 24 ítems que quedaron analizados factorialmente y se obtuvo como resultado 0,890 lo cual indica la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, presenta una consistencia interna Alta.

Tabla 8: Baremos de la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura.

Estadísticos				
Percentiles	Factor1	Factor2	Factor3	Total Escala
1	8	11	5	24
5	8	11	5	24
10	8	11	5	24
Bajo 15	9	11	5	25
20	9	11	5	26
25	10	11	5	27

	30	11	11	5	28
	35	12	11	5	29
	40	13	11	5	30
	45	14	12	5	33
	50	16	12	5	35
Medio	55	17	12	5	36
	60	18	13	5	37
	65	19	13	5	38
	70	20	14	5	39
	75	20	15	6	40
	80	21	16	7	42
	85	22	17	8	45
	90	22	19	9	48
Alto	95	23	22	11	52
	99	24	26	15	58
Media		15	13	6	34
Mediana		16	12	5	35
Moda		8	11	5	24
Desv. Desviación		5	4	2	9
Mínimo		8	11	5	24
Máximo		24	28	15	64

En la tabla 8 se puede observar los puntajes percentilares de los resultados obtenidos en el test a través de sus puntajes directos.

En lo cual podemos decir que del percentil 1 al 25 se representa un nivel Bajo, asimismo del percentil 30 al 75 representa un nivel Medio y del percentil 80 al 99 representa un nivel Alto.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Posteriormente de realizar los distintos procedimientos estadísticos aplicables para el cuestionario de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes adolescentes del nivel secundario, el cual tiene como objetivo el determinar cuáles son las actitudes que presentan los adolescentes de la región Piura frente a esta problemática social con repercusiones emocionales, sociales a corto y largo plazo, agrupándolos en 4 factores que engloban el acoso callejero, teniendo en cuenta ello, se logra comprobar lo siguiente:

En relación al primer objetivo del presente trabajo de investigación, el cual fue determinar los procesos técnicos y estructurales para la elaboración de una escala de actitudes frente al acoso callejero, que en un inicio contó con 25 ítems distribuidos en cuatro dimensiones, la cual tras la realización de los respectivos procesos psicométricos concluyó en una escala compuesta por 24 ítems que conformaban las tres dimensiones que nos permiten evaluar a adolescentes estudiantes pertenecientes al nivel secundaria de la ciudad de Piura.

El segundo objetivo fue determinar la validez de contenido por medio del análisis de juicio de expertos, haciendo uso de la V de Aiken, se puede observar que los 25 ítems que pasaron por evaluación de 7 jueces expertos en las distintas áreas, se consiguen índices de 1.00 con una significancia de 0.008, lo cual lo determina cómo muy bueno, por ende se explica que los reactivos manifestaron ser de suma relevancia para el cuestionario, firmes en cuanto a su sintaxis, puesto se logran entender rápidamente, además de tener coherencia pues están en coherencia con la variable que dicen medir. Lo logrado se puede verificar con el análisis realizado por Gaytán (2009) quien plantea la teoría orientada a 4 dimensiones que componen el acoso callejero, dividiendo en base a ellos 10 ítems correspondientes a la primera dimensión y el restante ubicados en 5 ítems por dimensión establecida. Por otro lado, encontramos a Ecurra (s.f) afirmó que cuando el ítem se acerque a 1, obtendrá mayor vigencia, pero, es esencial tener en cuenta que, si el juez posee entre 5 y 7 años, entonces todos deben concordar en cuanto a la puntuación significativa, evidenciando que la totalidad de los jueces están satisfechos. Si bien

los antecedentes no forman parte de los objetivos es vital, porque puede observar los ítems y determinar si están relacionados con las variables a la que pertenecen, o si son fáciles de entender por las personas a las que va dirigida, en caso no ocurra esto, se pueden ejecutar cambios e impedir alteraciones en las contestaciones de la muestra a la cual será aplicado el cuestionario.

En el tercer objetivo específico fue establecer la validez convergente a través del dominio total, por lo que se presentó los puntajes siguientes en el primer factor de expresión verbal un puntaje de 0,864, lo cual indica una correlación alta, en la segunda dimensión Tocamiento Indebido se obtuvo puntaje de 0,743, en la tercera dimensión Hostigamiento se obtuvo puntaje de 0,703 y finalmente el ultima dimensión muestras obscenas se obtuvo puntaje de 0,660, pero se encuentra dentro del rango de correlación dominio total. esto nos lleva a contrastar mi resultado con la investigación realizada por Cruz, V. (2017), la población que se usó estuvo formada por 382 jóvenes femeninas que cursaban varias profesiones y las cuales van de 17 hasta los 23 años. Así también hallamos que esta producción es de clase descriptiva, de naturaleza cuantitativa, no experimental, psicométrica. Esto nos lleva a citar a Gaytán (2009), quién plantea que el acoso sexual callejero está dividido en distintas dimensiones (Expresión Verbal, Tocamientos Indebidos, Hostigamiento y Muestras Obscenas). Esto nos lleva a observar que mientras más Alta sea el puntaje determinará un mejor índice de validez convergente, por ende, una óptima correlación positiva con otros cuestionarios de la misma temática.

En cuanto al cuarto objetivo podemos determinar la validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio, se consiguió que los productos obtenido a través del coeficiente de KMO arroja un total de 0.874, que nos indica que la matriz de correlaciones es adecuada para el análisis. Además, en contraste de esfericidad de Bartlett, se obtiene 0,001, lo cual nos reveló que se puede considerar la matriz de correlaciones adecuada para la factorización.

Así también, según la matriz de factor rotado inicial que se ejecutó en el análisis factorial exploratorio de JASP, en la escala de actitudes frente al acoso callejero, tomando como referencia Nivel de correlación de 0.30 hacia arriba, así encontramos que Fabrigar et al. 1999, Lorenzo-Seva et al. 2013, menciona que sí

un factor está determinado con menos de 3 ítems y que no posean índices superiores a 0.30, le impide ser interpretado por carecer de contenido. Es por ello que explica que los factores comunes mayores a 0.30 son aquellos que debemos conservar, puesto que son los que dan a conocer la parte importante de los ítems que conforman la escala. Es por esto que se ha observado que solo ha dado 3 dimensiones de 4 que estaban construidas, por lo tanto se establecen las siguientes agrupaciones Factor 1, el cual está referido a Tocamientos Indebidos (ítem 5, ítem 10, ítem 11, ítem 12, ítem 13, ítem 14, ítem 15, ítem 16, ítem 17, ítem 18, ítem 19, ítem 20, ítem 22, ítem 23, ítem 25) Factor 2, corresponde a Expresión Verbal (Ítem 1, ítem 2, ítem 4, ítem 6, ítem 7, ítem 8, ítem 9, ítem 10), Factor 3, Hostigamiento(ítem 11, ítem 16, ítem 21, ítem 22, ítem 24), se puede observar que el ítem 3 no se correlaciona con ninguna dimensión, por lo tanto debe ser eliminado, así mismo para el segundo análisis factorial exploratorio, se tendrá en cuenta solo 3 dimensiones por lo tanto se escogerá ítems según la objetividad del investigador para que la Prueba quede en Tres dimensiones definitivas, con lo antes mencionado, podemos corroborar lo referido por Kaiser Meyer Olkin, citados por De la Fuente (2011) explica que si los puntajes de la prueba son mayores o iguales a 0.7, es considerado muy bueno y mejor a un puntaje que resulta igual o mayor que 0.5, puesto que sería considerado solo como aceptable. Por otro lado, se puede observar el análisis factorial de la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, en el cual se aplica una prueba de bondad de ajuste que da como resultado el estadístico de chi-cuadrada general es 642.264 y un nivel de significancia menor a 0.01, indicando que se ajusta a un análisis significativo, asimismo podemos entender que la prueba de bondad de ajuste hace referencia a la semejanza de la distribución de una muestra con alguna otra teórica que implica debe describir a la población de la cual se extrajo la muestra.

Después de ello, en nuestra gráfica de sedimentación se puede observar los Autovalores ordenados de mayor a menor, evidenciando así que el instrumento está conformado por Tres factores (Expresión Verbal, Tocamientos Indebidos y Hostigamiento) en contrario, no se está tomando en cuenta el factor 4 (Muestras Obscenas) que figura construido en la Prueba inicial, la cual se elaboró teniendo en cuenta las dimensiones que plantea la autora Gaytán (2009), quién divide el acoso callejero en las distintas expresiones que se puede presentar, lo que nos permitió

semajarnos a la realidad de nuestra ciudad y moldearlo a las posibles actitudes que pueden presentar los estudiantes adolescentes.

Al realizar el segundo análisis factorial exploratorio, donde se tomó en cuenta el cuestionario con la estructura de 24 ítems, distribuidos en la variable acoso callejero, la cual forma parte de la escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, allí se aprecia que las cargas factoriales encontrados varían entre 0.325 y 0.838, divididos en tres factores, los cuales en un comienzo figuraban en la escala que estaba construida para 4 dimensiones, pero como resultado del análisis factorial exploratorio se han omitido 1 Factor, adaptando la prueba a tres Dimensiones con los ítems correlacionados y que poseen los puntajes más altos pertenecientes a cada Factor.

En referencia al quinto objetivo, establecer la confiabilidad través del coeficiente de Omega de la escala de actitudes de acoso callejero en estudiantes de nivel secundario de instituciones de la ciudad de Piura, encontramos que el análisis de fiabilidad donde se sometieron los 24 ítems que quedaron analizados factorialmente y los cuales dieron como resultado 0,890 lo cual indica la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, presenta una consistencia interna Alta. Mc Donalds citado por Rodríguez, T. (2017), refieren que usando este método se puede trabajar con las cargas factoriales las cuales vienen a ser ecuanimes con las variables estandarizadas, haciendo más estables los cálculos mostrando así un nivel de fiabilidad firme sin depender únicamente de número de ítems. Es por ello y teniendo en cuenta lo planteado podemos indicar no sólo mayor fiabilidad en la prueba, sino también evidencia que tomando en cuenta solo los tres factores dan resultado de un cuestionario válido y confiable.

El último objetivo que está orientado a establecer las normas percentilares del cuestionario de actitudes frente al acoso callejero, se fijan valores totales y baremos, distribuidos en nivel Bajo, el cual corresponde del percentil 1 al 25, Nivel Medio compuesto por los percentiles del 30 al 75 y finalmente, el Nivel Alto del percentil 80 al 99, todo ello, teniendo en cuenta una población establecida entre los 13 y 17 años, de una muestra total de 382 estudiantes del nivel secundario tanto en población femenina como masculina, indicando que dicha prueba puede resultar

de mucha utilidad en la aplicación de investigaciones futuras a trabajar con muestras semejantes o que varíen en algunos indicadores, así también plantearse como un cuestionario válido para ser aplicado en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Piura de manera individual como colectiva.

Así es como afirmamos lo expuesto por Abad. J (2006) el cual explica que estos son considerados los baremos puesto que permiten asignar de las puntuaciones directas pertenecientes a una escala definida un valor numérico que indicará el lugar que ocupa dicha puntuación inicial y, por ende, el individuo que realizó la prueba, ubicándolo en relación al grupo normativo que se tomó como muestra.

VI. CONCLUSIONES

Se realizaron los procesos técnicos y estructurales de una escala de actitudes frente al acoso callejero, elaborando la tabla de especificaciones, la cual quedó conformada por 24 ítems dividido en tres dimensiones.

Se fijó la evidencia de validez de contenido a través de método de criterio de expertos del cuestionario de actitudes frente al acoso callejero en adolescentes del nivel secundario, siendo el índice obtenido 1, el cual demuestra que existe coherencia, claridad y relevancia por parte de los ítems de la prueba.

Se demostró la validez convergente a través del dominio total, obteniendo en el primer factor de expresión verbal un puntaje de 0,864, lo cual indica una correlación alta, en la segunda dimensión Tocamiento Indebido se obtuvo puntaje de 0,743, en la tercera dimensión Hostigamiento se obtuvo puntaje de 0,703 y finalmente el ultima dimensión muestras obscenas se obtuvo puntaje de 0,660, las 3 últimas dimensiones tienen correlación moderada, pero se encuentra dentro del rango de correlación dominio total.

Se determinó la validez de constructo a través del método análisis factorial exploratorio del cuestionario de actitudes frente al acoso callejero, consiguiendo obtener tres factores los cuales son: Expresión Verbal, Tocamientos Indebidos y Hostigamiento, que tienen un total de 24 reactivos, eliminándose un ítem, puesto que no poseía una carga factorial aprobatoria para ser incluido dentro de la prueba.

Se estableció la confiabilidad compuesta a través del coeficiente Omega de Mc Donald, el cual indicó un índice total de 0.890, representando un nivel de confiabilidad Alto, demostrando tener como resultado un cuestionario válido y confiable.

Se realizó la escala de normas percentilares del cuestionario de actitudes frente al acoso callejero, obteniendo una tabla general dividida en tres niveles: Alto, Medio y Bajo que estuvo planteada con una población compuesta entre 13 a 17 años de estudiantes del nivel secundaria de distintas instituciones de la ciudad de Piura.

VII. RECOMENDACIONES

- Considerando el producto obtenido tras la construcción y análisis del cuestionario que fueron óptimos y muestran validez y confiabilidad, recomendamos se continúe con la aplicación de dicha prueba en una muestra mucho más amplia que permita reafirmar los resultados actualmente expuestos.
- Se recomienda que el instrumento sea trabajado a través de la validez de criterio junto a otro con variables similares que permita la comparación de resultados, ampliando así el ámbito de investigación referente a los temas que abordan diferentes problemáticas de la sociedad en la que vivimos.
- Teniendo en cuenta, que la ejecución física de la prueba psicométrica se considera mucho más objetiva, sin embargo, las circunstancias actuales nos llevaron a realizarla de manera virtual, permitiéndonos así descubrir que también este método de aplicación posee ciertas ventajas como la rapidez para su corrección y ejecución, agilizando el proceso de la base de datos.

REFERENCIAS

- Abad. J (2006). Introducción a la Psicometría: Teoría clásica de los test y teoría de la respuesta al ítem. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Arancibia, J.; Billi, M. y Bustamante, C. (2015). Acoso sexual callejero: contexto y dimensiones. Chile: Observatorio contra acoso callejero.
- Arias Cruz, V. (2016). El acoso callejero y sus implicaciones expresadas a través de la dominación masculina y la violencia simbólica en las mujeres del cantón de Grecia durante el año 2015. Universidad de Costa Rica.
- Caballero Lazarte, S. (2018). Acoso sexual callejero en Lima Metropolitana. Universidad de Lima. Perú.
- Caycho-Rodriguez, T. (2017). Coeficiente Omega: Un método alternativo para la estimación de confiabilidad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Manizales, Colombia.
- Córdova, N. (junio de 2017) Ministerio de la mujer elabora protocolo para atención de acoso callejero. Andina. recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-ministerio-de-mujer-elabora-protocolos-para-atencion-acoso-callejero-510608.aspx>
- Chamorro Astudillo, C. (2019). Construcción y propiedades psicométricas de la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAHV) para estudiantes del nivel secundario de Lima este. Universidad Peruana Unión. Lima, Perú.
- De La Fuente Fernández, s. (2011) "Análisis Factorial". Universidad Autónoma de Madrid.

- El comercio (16 de abril de 2019). Sucesos. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/independencia-intervienen-ingeniero-descubierto-tomando-fotos-piernas-joven-noticia-nndc-627120>
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la Validez de Contenido por el Criterio de Jueces. Revista de Psicología de la PUCP, 6(1-2).
- Espinoza, G. (2016). ¿Galantería o acoso sexual callejero? Un análisis jurídico con perspectiva de género. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Fabrigar et al. (1999), Lorenzo-Seva et al. (2013). El Análisis factorial exploratorio de los ítems: Una guía práctica, revisada y actualizada. Universidad de Murcia, España.
- Fernández Montedónico, M. (2016). Percepción de los varones jóvenes acerca del acoso sexual callejero dirigido a las mujeres. Universidad de la república de Uruguay.
- Gaytan Sánchez, P. (2009) Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico. Universidad autónoma metropolitana, Unidad Azcapotzalco. México
- Getty (7 de marzo de 2018). En Francia el acoso callejero se multa con hasta 750 Euros. Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/mundo/francia-acoso-callejero-multa-750-euros-398645>
- Gómez, A. (2015). La percepción en el acoso, abuso y violación sexual. Biblioteca del congreso de EE.UU. Estados Unidos.
- Gómez, L.;Zanotti,A. (2018). Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres. Universidad Americana. Asunción,Paraguay.
- Hidalgo Forra,J. (2015). Análisis del sentimiento de inseguridad de las mujeres al transitar a solas por las calles durante la noche.

Kipen, A. Y Caterberg, M. (2015) Maltrato, un permiso milenario, La violencia contra la mujer. Barcelona.

Lampert Grassi, M. (2016). Acoso callejero. Biblioteca del congreso Nacional de Chile. Chile.

Llerena Benites, Ruth. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. Universidad San Martín de Porres. Lima .

López, E. (2012). Mujeres y educación social. Teoría y praxis para la intervención socio educativa. Universidad Nacional de educación a distancia. Madrid.

López Pérez, M. (2016). Validación de un instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.

Macia, F. (2017) .Validez de los test y análisis factorial nociones generales: una guía práctica y actualizada.

Martínez, C. (14 de Junio de 2018). Hasta 8 años de cárcel para los acosadores. Perú

21. Recuperado de:

<https://peru21.pe/peru/violencia-mujer-8-anos-carcel-acosadores-410290>

Medina Vilca, G. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. Universidad Católica Boliviana San Pablo. Cochabamba.

Nolberto, V.; Bardales, O. (2017). Confiabilidad u validez de un cuestionario sobre percepción del hostigamiento sexual en estudiantes universitarios. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Pérez Araujo,M. (2016). Construcción y propiedades psicométricas de la escala de sexismo general en estudiantes universitarios de Trujillo. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo

Peru21 (2015) . Piura: aumentan ataques sexuales a menores.

Publico es (2015) Las cifras de violencia machista en los países nórdicos duplican las de España.

Rodríguez, T. (2017) El coeficiente Omega: Un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. Universidad Privada del Norte. Perú

Sastre Valverde,P.(2018). Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria. Universidad de Salamanca.

Vega,E ; Ortega ,R. Y Sánchez, V. (2015). Acoso sexual en adolescentes: dimensiones de la escala de acoso sexual en chicos y chicas. Universidad de Córdoba. España.

Zaruski,J(2014) .La vivencia del acoso callejero en mujeres de la ciudad de Montevideo. Universidad de la república de Montevideo. Uruguay.

Zuñiga Añazco,Y. (2016). El acoso callejero: una propuesta normativa para el derecho chileno. Universidad Austral de Chile. Chile.

Zurbano,B.;Liberia,I. (2016) .Acoso sexual callejero y estrategias comunicativas. Un análisis comparado entre España y Marruecos. Universidad de Sevilla. España.

ANEXOS

ANEXO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable de Estudio.	Definición conceptual.	Definición operacional.	Dimensiones.	Indicadores	Escala de Medición
ACOSO CALLEJERO	Seres Humanos que no tienen ningún vínculo entre sí mismos y su significado mantienen un argumento referente a expresiones ofensivas. Bajo este hecho, la acción de por lo menos uno de los participantes	Esta variable será medida en base a la Escala de Actitudes frente al Acoso Callejero, la cual se encuentra constituido de 25	EXPRESIÓN VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestos. • Miradas. • Piropos. 	ORDINAL
			TOCAMIENTOS INDEBIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Transgresiones físicas. 	

	<p>puede consistir en acciones verbales, tocamientos, muestras de exhibición y muchas más, que no tienen autorización ni son aceptados, que originan un ambiente social adverso y resultados negativos de quienes lo reciben. (Gaytan,2009).</p>	<p>ítems que estará conformado por diversos rangos: bajo, medio, alto. Basado en las dimensiones de expresión verbal, tocamientos indebidos, hostigamiento y muestras obscenas.</p>	<p>HOSTIGAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Persecuciones. • Rastreo de la vida diaria. 	
			<p>MUESTRAS OBSCENAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de partes íntimas. • Exhibición de acto de masturbación. 	

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

CUESTIONARIO DE ESCALA ACTITUDES FRENTE AL ACOSO CALLEJERO

Autoras: De la Cruz-Moste (2020)

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Indica marcando con una X (equis) la opción que mejor se adecue a la forma de actuar frente al acoso callejero, basándote en las siguientes afirmaciones:

SI

NO

AVECES

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ESCALA ACTITUDES FRENTE AL ACOSO CALLEJERO		SI	NO	AVECES
1	Al pasar por una calle y escucho que alguien me empieza a decir palabras subidas de tono, decido cambiar de dirección.			
2	He sentido intimidación a causa de alguna mirada fuera de contexto por parte de un desconocido.			
3	Al estar en un lugar público y recibo una palabra inmoral , hago reclamo ante ello.			
4	Tengo temor de salir a la calle por miedo de ser víctima de algún gesto ofensivo.			
5	Al estar en la calle con mi grupo de amigos y observo que un@ está recibiendo palabras ofensivas de algún desconocido, ignoro lo que está ocurriendo.			
6	Alguna persona desconocida me ha dicho frases sexuales en alguna vía pública.			

7	Cuándo iba por la calle he recibido silbidos acompañado de miradas referentes a alguna parte de mi cuerpo.			
8	Me he sentido ofendid@ en la calle por medio de silbidos.			
9	Cuando iba transitando por la calle me han insinuado cosas sexuales con silbidos.			
10	Cuando he ido por la calle escuchó sonidos referidos a actos sexuales hacia mi persona.			
11	Cuando he estado entre un grupo de personas he sentido que han tocado mis partes íntimas intencionalmente.			
12	Al ir en un transporte público, he sentido que me han rozado los genitales en mi cuerpo.			
13	Han rozado tu cuerpo con algún objeto y teniendo intención sexual.			
14	Han tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras circulaba en algún lugar público.			
15	Cuando he ido por la calle alguien se me acercó con engaños y tocó alguna de mis partes íntimas			
16	Me han perseguido por varias calles para dirigirme la palabra.			
17	En alguna ocasión un extraño me ha seguido durante varias calles insinuándome cosas obscenas.			
18	Me han preguntado por mis datos personales con insistencia sin ningún motivo hasta llegar a sentirme hostigad@.			
19	He aceptado una cita por obligación con una persona desconocida para terminar con su hostigamiento.			
20	Cuando he ido por un lugar público me han seguido alguna persona extraña para tomarme fotografías sin mi consentimiento.			

21	Cuando he ido en transportes públicos algún desconocido me ha mostrado sus partes íntimas.			
22	En la calle he presenciado actos de exhibicionismo por parte de algún desconocido sin mi autorización.			
23	Cuando subo a un carro o bus, siento temor de quien se siente a mi lado y pueda realizar algún acto ofensivo.			
24	Cuando he ido por la calle he presenciado algún desconocido masturbarse.			
25	Alguna vez en un lugar público un desconocido ha señalado tus partes íntimas con intenciones sexuales.			

ANEXO 3: INSTRUMENTO OBTENIDO A TRAVES DE LOS ANALISIS PSICOMETRICOS

CUESTIONARIO DE ESCALA ACTITUDES FRENTE AL ACOSO CALLEJERO

Autoras: De la Cruz-Moste (2020)

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Indica marcando con una X (equis) la opción que mejor se adecue a la forma de actuar frente al acoso callejero, basándote en las siguientes afirmaciones:

SI

NO

AVECES

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ESCALA ACTITUDES FRENTE AL ACOSO CALLEJERO		SI	NO	AVECES
1	Al pasar por una calle y escucho que alguien me empieza a decir palabras subidas de tono, decido cambiar de dirección.			
2	He sentido intimidación a causa de alguna mirada fuera de contexto por parte de un desconocido.			
3	Tengo temor de salir a la calle por miedo de ser víctima de algún gesto ofensivo.			
4	Al estar en la calle con mi grupo de amigos y observo que un@ está recibiendo palabras ofensivas de algún desconocido, ignoro lo que está ocurriendo.			
5	Alguna persona desconocida me ha dicho frases sexuales en alguna vía pública.			
6	Cuándo iba por la calle he recibido silbidos acompañado de miradas referentes a alguna parte de mi cuerpo.			
7	Me he sentido ofendid@ en la calle por medio de silbidos.			
8	Cuando iba transitando por la calle me han insinuado cosas sexuales con silbidos.			

9	Cuando he ido por la calle escuchó sonidos referidos a actos sexuales hacia mi persona.			
10	Cuando he estado entre un grupo de personas he sentido que han tocado mis partes íntimas intencionalmente.			
11	Al ir en un transporte público, he sentido que me han rozado los genitales en mi cuerpo.			
12	Han rozado tu cuerpo con algún objeto y teniendo intención sexual.			
13	Han tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras circulaba en algún lugar público.			
14	Cuando he ido por la calle alguien se me acercó con engaños y tocó alguna de mis partes íntimas			
15	Me han perseguido por varias calles para dirigirme la palabra.			
16	En alguna ocasión un extraño me ha seguido durante varias calles insinuándome cosas obscenas.			
17	Me han preguntado por mis datos personales con insistencia sin ningún motivo hasta llegar a sentirme hostigad@.			
18	He aceptado una cita por obligación con una persona desconocida para terminar con su hostigamiento.			
19	Cuando he ido por un lugar público me han seguido alguna persona extraña para tomarme fotografías sin mi consentimiento.			
20	Cuando he ido en transportes públicos algún desconocido me ha mostrado sus partes íntimas.			
21	En la calle he presenciado actos de exhibicionismo por parte de algún desconocido sin mi autorización.			
22	Cuando subo a un carro o bus, siento temor de quien se sienta a mi lado y pueda realizar algún acto ofensivo.			
23	Cuando he ido por la calle he presenciado algún desconocido masturbarse.			

24	Alguna vez en un lugar público un desconocido ha señalado tus partes íntimas con intenciones sexuales.			
----	--	--	--	--

ANEXO 4: DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: **“Construcción y análisis psicométrico de escala de actitudes frente al acoso callejero de estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Piura”**

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Piura, 04 julio de 2020

Nombre de las participantes: De la Cruz Crisanto Hellen, Moste Jimenez Leyddy
DNI: 76564713 – 77654713



Investigadora

De la Cruz Crisanto Hellen Lizbeth
DNI: 776564713



Investigadora

Moste Jiménez Leyddy Yomira
DNI: 76793422

ANEXO 5: MATRIZ DE CONSISTENCIA

<p>Apellidos y Nombres:</p> <p style="text-align: center;">De la Cruz Crisanto, Hellen Lizbeth</p> <p style="text-align: center;">Moste Jimenez, Leyddy Yomira.</p>				
PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÍTULO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>Se desconoce los procesos psicométricos que se deben considerar para construir la escala actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.</p> <p>El acoso callejero es otra forma de violencia de género, una agresión que se produce por relaciones desiguales de</p>	<p>¿Cuáles son las propiedades psicométricas para Construir la Escala actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas de Piura?</p>	<p>Construcción y Análisis Psicométrico de Escala Actitudes frente al Acoso Callejero en Estudiantes de Secundaria de instituciones Educativas de Piura.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir y determinar las propiedades psicométricas de una escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones de Piura <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los procesos técnicos y estructurales de una escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura. 	

<p>poder: quien acosa, el hombre, se cree con el derecho de decirle a la acosada, la mujer, lo que piensa de ella, de su físico generalmente, o hacerle insinuaciones sexuales, incomodándola y generándola un malestar. Sin embargo, continúa viéndose como algo normalizado, hasta el punto de que muchas veces no lo llamamos acoso sino piropos.</p> <p>Las mujeres aprendemos a vivir con miedo al acoso callejero. Nos sentimos indefensas ante un espacio al que aprendemos a temer porque hay hombres que pueden ejercer violencia</p>			<ul style="list-style-type: none">• Determinar la validez de contenido a través del método de criterio de expertos la escala actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.• Determinar la validez convergente a través del método dominio total de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.• Establecer la evidencia de validez de constructo a través del método de análisis factorial exploratorio de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.	
--	--	--	---	--

<p>sobre nosotras. Ese temor nos hace tener falta de confianza en nosotras mismas, sentirnos inseguras en un entorno que está dominado, como tantos otros, por los hombres.</p>			<ul style="list-style-type: none">• Establecer la confiabilidad a través del coeficiente de Omega de Mac Donald de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.• Establecer las normas percentilares de la escala de actitudes frente al acoso callejero en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas de Piura.	
---	--	--	---	--

ANEXO 6: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL INSTRUMENTO

VARIABLE						
Acoso Callejero						
DEFINICIÓN CONCEPTUAL						
Seres Humanos que no tienen ningún vínculo entre sí mismos y su significado mantienen un argumento referente a expresiones ofensivas. Bajo este hecho, la acción de por lo menos uno de los participantes puede consistir en acciones verbales, tocamientos, muestras de exhibición y muchas más, que no tienen autorización ni son aceptados, que originan un ambiente social adverso y resultados negativos de quienes lo reciben. (Gaytan,2009).						
DEFINICIÓN OPERACIONAL						
Esta Variable será medida en base a la Escala Actitudes frente al Acoso Callejero, la cual consta de 4 dimensiones como: expresión verbal, tocamientos indebidos, hostigamiento y muestras obscenas, además de cinco indicadores y un total de 25 ítems.						
DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	OBJETIVO DIMENSIONAL	INDICADORES	% ÍTEMS	N° ÍTEMS	ÍTEMS
	Forma destructiva de comunicación					1. Al pasar por una calle y escucho que alguien me empieza a decir palabras subidas de tono, decido cambiar de dirección.

Expresión Verbal	destinada a dañar el concepto de la otra persona y producir en ella emociones negativas.	Identificar la difusión de mensajes hirientes junto a gestos, miradas, piropos emitidas por el agresor.	GESTOS Y MIRADAS	25%	5	2. He sentido intimidación a causa de alguna mirada fuera de contexto por parte de un desconocido.	
						3. Al estar en un lugar público y recibo una palabra inmoral , hago reclamo ante ello.	
						4. Tengo temor de salir a la calle por miedo de ser víctima de algún gesto ofensivo.	
						5. Al estar en la calle con mi grupo de amigos y observo que un@ está recibiendo palabras ofensivas de algún desconocido, ignoro lo que está ocurriendo.	
			PIROPOS			5	1. Alguna persona desconocida me ha dicho frases sexuales en alguna vía pública.
							2. Cuándo iba por la calle he recibido silbidos acompañado de miradas referentes a alguna parte de mi cuerpo.

						<p>3. Me he sentido ofendid@ en la calle por medio de silbidos.</p> <p>4. Cuando iba transitando por la calle me han insinuado cosas sexuales con silbidos.</p> <p>5. Cuando he ido por la calle escuché sonidos referidos a actos sexuales hacia mi persona.</p>
	<p>Imposición de caricias en partes íntimas ya sea: senos, piernas, vagina. Se pueden llevar a cabo con las</p>	<p>Reconocer las vulneraciones físicas que conlleva una afectación contigua pues son de manera más agresiva y</p>	<p>CONTACTO FISICO</p>	<p>25 %</p>	<p>5</p>	<p>1. Cuando he estado entre un grupo de personas he sentido que han tocado mis partes íntimas intencionalmente.</p> <p>2. Al ir en un transporte público, he sentido que me han rozado los genitales en mi cuerpo.</p> <p>3. Han rozado tu cuerpo con algún objeto y teniendo intención sexual.</p>

Tocamientos Indebidos	manos o con alguna otra extremidad.	que surgen de manera inmediata.				4. Han tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras circulaba en algún lugar público.
Hostigamiento	Acción de molestar o perseguir, con el fin de generar miedo y terror hacia la persona que lo comete, casi siempre esta conducta tiene un componente ofensivo y violento.	Determinar la cercanía física del victimario, buscando información acerca de los distintos aspectos de la vida de la persona agredida	PERSECUCIÓN	25%	5	<p>1. Me han perseguido por varias calles para dirigirme la palabra.</p> <p>2. En alguna ocasión un extraño me ha seguido durante varias calles insinuándome cosas obscenas.</p> <p>3. Me han preguntado por mis datos personales con insistencia sin ningún motivo hasta llegar a sentirme hostigad@.</p> <p>4. He aceptado una cita por obligación con una persona desconocida para terminar con su hostigamiento.</p> <p>5. Cuando he ido por un lugar público me han seguido alguna</p>

						persona extraña para tomarme fotografías sin mi consentimiento.
Muestras Obscenas	Aquellos actos que ofenden el pudor y la moralidad de la víctima, estos pueden darse en cualquier lugar o momento.	Establecer la exposición de las partes íntimas del agresor buscando la atención o la asistencia de la víctima que suelen ser desconocidas que se	EXHIBICIONISM O	25%	5	1. Cuando he ido en transportes públicos algún desconocido me ha mostrado sus partes íntimas.
						2. En la calle he presenciado actos de exhibicionismo por parte de algún desconocido sin mi autorización.
						3. Cuando subo a un carro o bus, siento temor de quien se siente a mi lado y pueda realizar algún acto ofensivo.
						4. Cuando he ido por la calle he presenciado algún desconocido masturbarse.

		encuentran circulando por la calle .				5. Alguna vez en un lugar público un desconocido ha señalado tus partes íntimas con intenciones sexuales.
			5	100%	25	

ANEXO 7: SOLICITUD DE PERMISO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO.



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
PSICOLOGÍA

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE

"Año de la universalización de la salud"

Piura, 15 de setiembre del 2020

CARTA DE N° 047- 2020– E.P / UCV - PIURA

Señores:

Lic. Alfredo Gamio Valdiviezo
Director de la I.E Los
Algarrobos.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de un cuestionario de actitudes frente al acoso callejero; el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo la Srta. De La Cruz Crisanto, Hellen Lisbeth Y Moste Jimenez, Leyddy Yomira. Asimismo, esta actividad estará dirigido a los estudiantes de 3ero, 4to y 5to año de secundaria de su prestigiosa institución educativa.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Mg. Jesús Jibaja Balladares docente de la escuela de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Piura.

*Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.
Atentamente,*



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Coordinador de la Escuela de
Psicología

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Escala Actitudes frente al Acoso Callejero".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa PSICOMETRICA de LA PSICOLOGÍA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	DEYSI MANUELA LAZO ANCAJIMA
Grado Profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Especialidad ()
Área de Formación académica:	Clínica (<input checked="" type="checkbox"/>) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA UNIVERSITARIA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años <input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica :	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

Mc. Deysi Lazo Ancajima
Firma del evaluador
Colegiatura: 14101
DNI: 42951137

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Escala Actitudes frente al Acoso Callejero".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa PSICOMETRICA de LA PSICOLOGIA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Mg. Jesus Alfonso Jibaja Belladares
Grado Profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Especialidad ()
Area de Formación académica:	Clinica (<input checked="" type="checkbox"/>) Educativa () Organizacional ()
Areas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica :	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.



Firma del evaluador

Nº de colegiatura C. Ps. P Nº: 20959

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Escala Actitudes frente al Acoso Callejero".

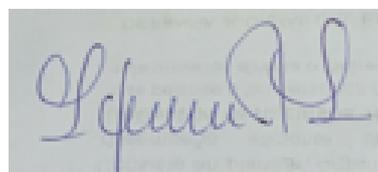
La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa PSICOMETRICA de LA PSICOLOGIA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	HENRY PALACIOS LITANO		
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>) EN CURSO		
Area de Formación académica:	Clínica (<input checked="" type="checkbox"/>) Social (<input type="checkbox"/>)	Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>) Organizacional(<input type="checkbox"/>)	
Areas de experiencia profesional:	CLINICA EDUCATIVA		
Institución donde labora:	MINSA PIURA		
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (<input checked="" type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input type="checkbox"/>)		
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		
	ESTRES EN TRABAJADORES ASISENCIALES MINSA		

2. PROPOSITO DE LA EVALUACION:

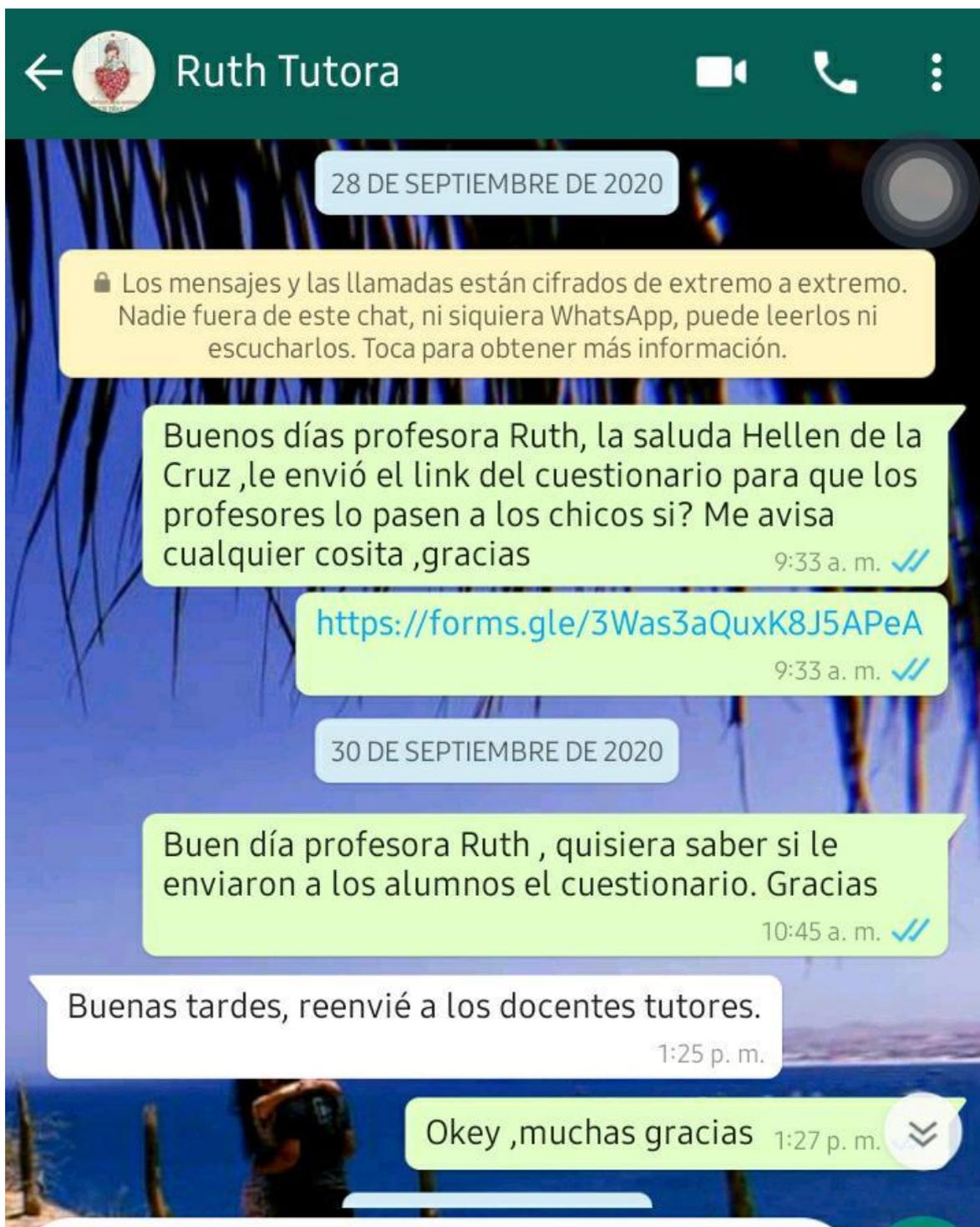
- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.



Firma del evaluador

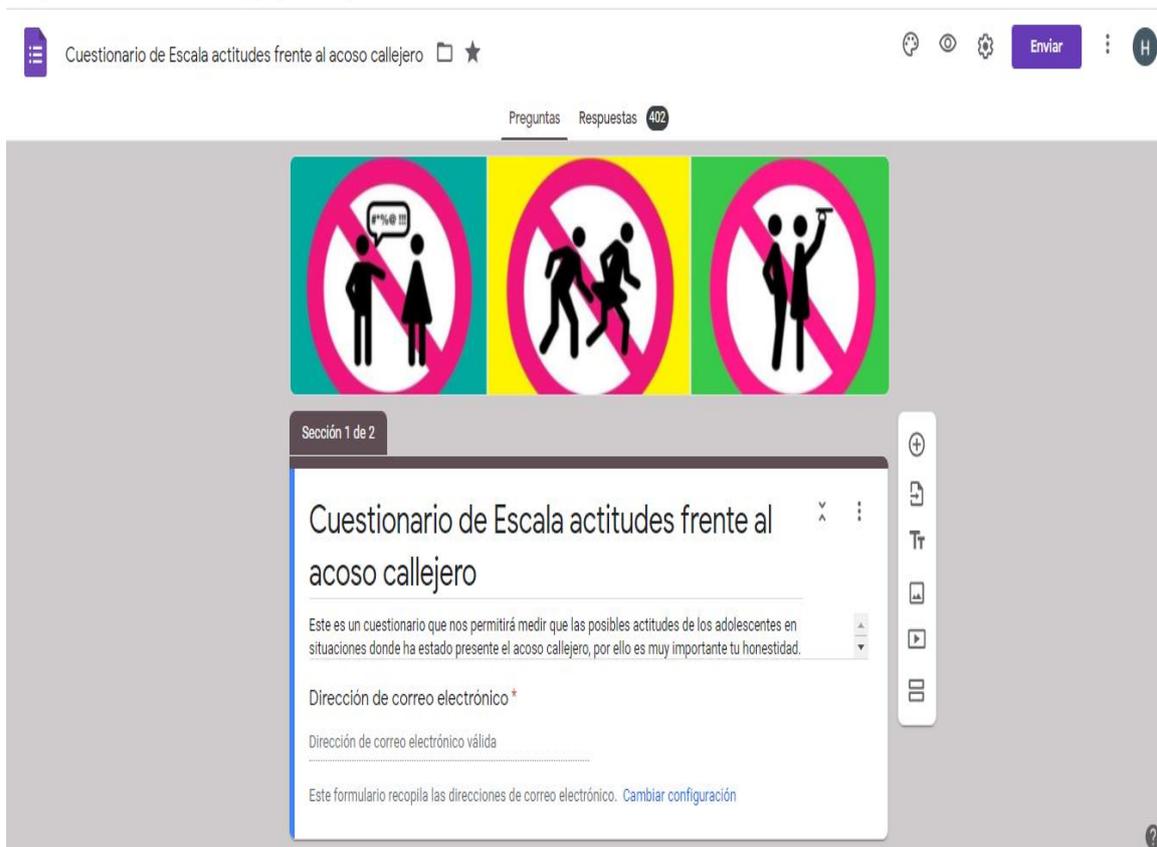
Mg. PALACIOS LITANO HENRY WILSON
CPsP. N° 13227

ANEXO 9: EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO VIA VIRTUAL



ANEXO 11: ENLACE DE FORMULARIO GOOGLE PARA RECOPIACION DE INFORMACION DEL INSTRUMENTO

<https://docs.google.com/forms/d/12RACpNgdcnioefIPasGUiXvLQW0SH3sBA3tdmptAI/edit>



The image shows a screenshot of a Google Forms survey. At the top, the title is "Cuestionario de Escala actitudes frente al acoso callejero". The form is divided into two sections, with the current section being "Sección 1 de 2". The main heading of the section is "Cuestionario de Escala actitudes frente al acoso callejero". Below the heading, there is a paragraph of text: "Este es un cuestionario que nos permitirá medir que las posibles actitudes de los adolescentes en situaciones donde ha estado presente el acoso callejero, por ello es muy importante tu honestidad." Below this text, there is a required field for "Dirección de correo electrónico *". The field contains the text "Dirección de correo electrónico válida". At the bottom of the form, there is a note: "Este formulario recopila las direcciones de correo electrónico. [Cambiar configuración](#)". Above the form, there are three icons representing different types of street harassment: a person talking to another person, a person running away from another person, and a person holding a camera up to another person. The form also shows a progress indicator "Preguntas Respuestas 402" and a "Enviar" button.

**MANUAL DE LA ESCALA DE ACTITUDES FRENTE
AL ACOSO CALLEJERO**



**ESCALA DE
ACTITUDES
FRENTE AL
ACOSO
CALLEJERO**

AUTOR (AS) :

*De la Cruz Crisanto, Hellen
Moste Jimenez, Leyddy*

Piura, 2020

INTRODUCCIÓN

I. Descripción General

1.1. Ficha Técnica

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Enfoques que estudian el tema

1.2.2. Instrumentos de evaluación y medición

1.3. Definición del Constructo

1.3.1. Descripción Conceptual

1.3.2. Descripción Operacional

1.4. Población Objetiva

1.5. Campos de Aplicación

1.6. Materiales de la Prueba

1.6.1. Manual de aplicación

1.6.2. Hoja de respuesta

II. Normas de Aplicación

2.1 Instrucciones para su aplicación

2.2 Instrucciones para el examinador

2.3 Instrucciones para su calificación

2.4 Instrucciones para su puntuación

- III. Justificación Estadística
 - 3.1 Análisis de los ítems por jueces
 - 3.2 Validez
 - 3.3 Confiabilidad
- IV. Normas de Interpretación
 - 4.1 Descripción de puntuación

INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años el acoso en cualquiera de sus expresiones ha estado presente en nuestra sociedad, tanto en nuestra vida diaria, laboral o personal pues la persona que es víctima de este tipo de violencia puede ser de cualquier género, edad y raza; generando gran afectación en su tranquilidad y salud mental. Sin embargo, este problema ha sido tan normalizado que no resulta relevante cuando alguna mujer u hombre refiere haber sido víctima de ello.

Para reconocer este problema de forma concreta, encontramos a La Agencia Peruana de Noticias Andina (2014) informó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) realizó documentos de precaución de casos de acoso en las calles, asimismo, los Centros de Emergencia Mujer brindaron sus servicios de forma gratuita por la Línea 100 y por mensajes al mismo número.

El INEI (2013) respecto al acoso sexual menciona que las mujeres son las más vulnerables, y las más jóvenes son más vulnerables: en el país el 70% de 10 féminas interrogadas ya siendo mayores de edad, indicaron haber sido víctima de acoso en la segunda mitad del año; y en Lima, nueve de cada diez.

Teniendo en cuenta lo antes planteado consideramos de fundamental importancia la construcción de un instrumento que nos permitió tener un análisis adecuado de la realidad que perciben los adolescentes de nuestra región y a partir de ello cuál es su posible actitud frente a esta situación que aqueja la sociedad, así mismo a partir de ello tuvimos índices exactos que permitieron crear estrategias para la disminución de esta problemática.

- I. Descripción General
- 1.1. Ficha Técnica
 - Nombre: Cuestionario de Escala Actitudes frente al Acoso Callejero
 - Autor(es): De la Cruz Crisanto, Hellen Lizbeth.
Moste Jiménez, Leyddy Yomira.
 - Objetivo: Conocer actitudes frente al Acoso Callejero.
 - Tipo de aplicación: Individual y colectiva.
 - Tiempo: 10 a 15 minutos.
 - Tipificación:

Descripción: El cuestionario está compuesto por 25 ítems, los cuales han sido divididos en 4 dimensiones: Expresión verbal, Tocamientos indebidos, Hostigamiento y Muestras Obscenas.

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Enfoques que estudian el tema

Lampert (1997) refiere que:

El acoso callejero se detalla cómo insinuaciones obscenas en las calles, lo cual genera que la víctima se mantenga irritado, enojado, humillado o asustado. El acoso callejero, puede presentarse en diversos escenarios, ya sea, en la calle, en las tiendas, en los parques, estacionamientos, medios de transporte, hospitales. Difiere del acoso sexual escolar, laboral, con parejas o la violencia en casa; puesto que este tipo de acoso suele provenir de personas desconocidas haciendo así que la agredida no tenga manera de entablar una denuncia, debido a que desconoce información o identidad del agresor.

El acoso callejero, es expresión de acoso de forma sexual que constituye la violencia contra la mujer. Respecto a lo cual aseveran que el acoso de mujeres mayormente se manifiesta en una sociedad compuesta por hombres que piensan que las mujeres son objeto de acoso, lo más

penoso es que aún no es sancionable ante la ley, esto ocasiona que las féminas estén sometidas en un miedo constante, despojándoles de todo derecho como persona. Medina y Zapana (2016).

Cruz, V. (2017), ejecutó el proyecto de creación de las propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero ejecutado en alumnado del género femenino pertenecientes a una universidad privada situada en la ciudad de Piura, durante el año 2017. La población que se usó estuvo formada por 342 jóvenes femeninas que cursaban varias profesiones y las cuales van de 17 hasta los 23 años. Así también hallamos que esta producción es de clase descriptiva, de naturaleza cuantitativa, no experimental, psicométrica. Por otro lado, se obtuvo la validez de constructo mediante la correlación ítem-test arrojando indicadores >20 . para la estandarización de indicadores, también se logra la confiabilidad a través del Alfa de Crombach de 898. Para concluir la exploración se alcanza el criterio de jueces haciendo uso del criterio de jueces de Aiken >80 . Reafirmando la continuación de este tema tan controversial.

1.1. Definición del Constructo

1.1.1. Descripción Conceptual

(Gaytan,2009) manifiesta que el acoso en público recibe distintos significados dentro del entorno social, en esa investigación se propone clasificar esas distintas formas en cuatro grandes dimensiones: expresión verbal, tocamientos indebidos, hostigamiento y muestras obscenas.

Expresión Verbal, la forma más clara son los piropos, ya que se han convertido en expresiones desagradables a las mujeres, en muchas ocasiones ocurre en casi todos los lugares públicos, donde logran centrarse en el cuerpo de la víctima para ofender.

Tocamientos Indebidos, ofensa que está ubicado en un nivel más elevado de acoso callejero, ya que hacen contacto directo con el cuerpo de la víctima, ya puede ser, tocamiento de las nalgas, los senos, la cintura, las caderas y en un caso extremo los órganos sexuales femeninos.

Hostigamiento, la expresión más evidente de que se está llevando a cabo un hostigamiento o persecución,

es cuando el acosador se mantiene físicamente cerca de su víctima; investigando tanto su vida personal, familiar como laboral. Esto se da cuando agotan los intentos por tratar de entablar una conversación sin resultados positivos.

Muestras Obscenas, consiste en la exhibición de los genitales regularmente por parte de los hombres frente a las mujeres que no conocen y que mayormente transitan por la vía pública, o que viajan en un transporte, esta exteriorización suele ir acompañado de onanismo y expulsión de fluido biológico. Naturalmente, se debe al hecho que realiza de forma individual, no solo lo hacen delante de una, sino de varias mujeres.

1.1.1. Descripción Operacional

La interpretación que presenten los integrantes de actitudes frente al acoso callejero se medirá mediante una escala subdivida en tres dimensiones.

1.2. Población Objetivo

El presente instrumento se encuentra dirigido a estudiantes del Nivel Secundario, entre los 13 a 17 años, tanto hombres como mujeres, de escuelas privadas y públicas.

1.3. Campos de Aplicación

El instrumento busca como principal objetivo conocer actitudes frente al acoso callejero, por lo que su aplicación puede ser dirigida a cualquier institución educativa de la Ciudad de Piura.

1.4. Materiales de la Prueba

1.4.1. Manual de aplicación

En el cual se detallarán los datos necesarios para la correcta aplicación del instrumento de evaluación

1.4.2. Hoja de respuesta

Dentro de la cual se encuentran las instrucciones para aplicación del cuestionario, así como el valor asignado a cada categoría.

II. Normas de Aplicación

2.1 Instrucciones para su aplicación

Para la aplicación de la prueba se recomienda leer en voz alta las instrucciones expresadas en el protocolo del instrumento. Además, se sugiere explicar a los evaluados las categorías que presenta el cuestionario (“Sí”, “No”, “A veces”) y sus respectivas puntuaciones.

2.2 Instrucciones para el examinador

Se recomienda plantearle a los evaluados la importancia de la veracidad de sus respuestas, así como el objetivo de la prueba y sus beneficios. Del mismo modo, se debe asegurar la comprensión de los ítems y permitir las preguntas durante su desarrollo.

2.3 Instrucciones para su calificación

Una vez desarrollada la prueba, se debe asegurar que todos los ítems hayan sido completados. Cada respuesta es calificada de acuerdo a una puntuación (1-3), donde No equivale a 1, A veces 2 y Sí 3.

Posterior a ello, se debe realizar la sumatoria y asignar una categoría de acuerdo a los baremos.

2.4 Instrucciones para su puntuación

Se deben excluir las pruebas que consignen más de dos alternativas por ítem, así como aquellos que fueron entregados incompletos. Los puntajes serán distribuidos de la siguiente manera:

Estadísticos					
Percentiles		Factor1	Factor2	Factor3	Total Escala
<u>Bajo</u>	1	8	11	5	24
	5	8	11	5	24
	10	8	11	5	24
	15	9	11	5	25
	20	9	11	5	26
	25	10	11	5	27
	30	11	11	5	28
	35	12	11	5	29
	40	13	11	5	30
	45	14	12	5	33
	50	16	12	5	35
	60	18	13	5	37
	65	19	13	5	38
	70	20	14	5	39
	75	20	15	6	40
	80	21	16	7	42
	85	22	17	8	45
	90	22	19	9	48
<u>Alto</u>	95	23	22	11	52
	99	24	26	15	58
<u>Media</u>		15	13	6	34
<u>Mediana</u>		16	12	5	35
<u>Moda</u>		8	11	5	24
<u>Desv. Desviación</u>		5	4	2	9
<u>Mínimo</u>		8	11	5	24
<u>Máximo</u>		24	28	15	64

III. Justificación Estadística

3.1 Análisis de los ítems por jueces

Se seleccionaron jueces expertos quienes observaron los ítems que conforman la prueba y confirmaron que estos cumplen los criterios de relevancia, claridad y coherencia, esto se corroboró procesando los datos brindados por los jueces con el método estadístico de V Aiken, donde los resultados señalan que los ítems son significativos y representan la variable de investigación.

3.2 Validez

Se estableció la validez de contenido a través del método de criterio de expertos de la escala de clima social familiar en estudiantes de ciudad de Piura, obteniendo un índice de 1 correspondiente claridad y relevancia, mientras que en coherencia se observan índices de 0,86 y 1 en relación a los ítems de la prueba.

Esto es confirmado por Ecurra (s.f) refiriendo explícitamente al juicio de expertos, en ello explica que cuando el ítem se asemeje a 1, tendrá mayor vigencia.

3.1 Confiabilidad

Se observa que, al ejecutar la confiabilidad compuesta a partir de los ítems rotados, se obtiene un indicador de coeficiente de Omega de McDonald Total de 0,890 de los 24 ítems sometidos, señalando un nivel de confiabilidad aceptable. Tal como confirman los resultados brindados Rodríguez, T. (2017), refiere que, para obtener un nivel de fiabilidad firme sin depender únicamente de número de ítems, se debe usar este método, puesto que permite trabajar con las cargas factoriales las cuales vienen a ser ecuánimes con las variables estandarizadas.

IV. Normas de Interpretación

4.1 Descripción de puntuación

La interpretación de la Escala se realizará de acuerdo a la puntuación resultante, iniciando con un análisis general, en relación a los rangos obtenidos que son: Bajo, cuando existe un nivel disminuido de presencia de acoso callejero; Medio, cuando la exposición ha sido intermitente, es decir ha estado presente en algunas

ocasiones y Alto, cuando la exposición ha sido de un nivel abrumador repercutiendo de mayor grado en la estabilidad mental.

Finalmente, se interpreta cada dimensión de la variable principal.

N° ÍTEMS	ÍTEMS	DIMENSIONES
8	1,2,4,6,7,8,9 y 10	Expresión Verbal
15	5,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22,23 y 25.	Tocamientos Indebidos
5	11,16,21,22 y 24.	Hostigamiento

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caycho-Rodriguez, T. (2017). Coeficiente Omega: Un método alternativo para la estimación de confiabilidad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Manizales, Colombia.

Escurra, L. (1988). Cuantificación de la Validez de Contenido por el Criterio de Jueces. Revista de Psicología de la PUCP, 6(1-2).

Gaytan Sánchez, P. (2009) Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico. Universidad autónoma metropolitana, Unidad Azcapotzalco. México

Lampert Grassi, M. (2016). Acoso callejero. Biblioteca del congreso Nacional de Chile. Chile.

Medina Vilca, G. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. Universidad Católica Boliviana San Pablo. Cochabamba.

Rodríguez, T. (2017) El coeficiente Omega: Un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. Universidad Privada del Norte. Perú

ANEXO 13: CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Asimismo, utilizando la formula estadística para poblaciones finitas, tenemos que el conjunto de los encuestados se les aplico la escala por método intencional que consistía en que fueron seleccionados a través del criterio de los investigadores, en este caso a alumnos del nivel secundario de las diversas instituciones de la Ciudad de Piura.

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

N= Tamaño del Universo = 63.676

Z= Nivel de Confianza 95% = 1.96

P= Porcentaje de la población, atributo deseado = 0.5

q= Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado = 1-p

E= Error de estimación máximo = 5%

n= Tamaño de la muestra = 382.